

DEL MOMENTO

Deber de los católicos

Hablábamos ayer del deber apremiante que tienen los católicos de unirse el número mayor posible para realizar en nuestro país una acción social intensa y eficaz; y aunque quizá huelga la aclaración, debemos añadir que nos referíamos a la acción social, que está comprendida en los problemas llamados de trabajo, producción, jornales, salarios, seguros obreros, propiedad, disfrute y aprovechamiento de tierras, en fin a lo que generalmente se entiende hoy por acción social.

Y hacemos esta aclaración porque esa otra acción social que desde luego es trascendentalísima, y que tiene por objeto socorrer a los pobres, recoger a los huérfanos, dar enseñanza y educación a la juventud, asistir a los enfermos, etc., esta acción social benéfica en grado sumo, y de cuya importancia inmensa no nos damos cuenta porque estamos habituados a verla practicada desde nuestra niñez, ya la vienen realizando los católicos, y dicha sea la verdad, son casi los únicos que la realizan. Y hecha esta salvedad, vamos a continuar el tema, ayer iniciado.

Basada no en la anticristiana y estéril lucha de clases, sino en la cooperación fecunda y humana para el trabajo, en el respeto a los principios de la moral cristiana, y en el afecto y adhesión al país nativo y a sus grandes tradiciones, es natural que se vaya atrayendo las simpatías de los obreros no contagiados de odios antirreligiosos y antipatrióticos, pero que quieren defender sus derechos de hombres y de obreros, con toda la energía, con toda la firmeza, y toda la dignidad que merecen las causas justas.

He aquí pues, constituida una nueva entidad obrera, a la que no hay más que prestarle el apoyo moral de la simpatía, de la cordialidad y del afecto, para poder contar con un firme elemento sobre el cual desarrollar en toda su amplitud la acción social, que con tanta insistencia vienen recomendando a los católicos los Romanos Pontífices, el día en que haya que lanzarse sobre la ciudad con todas las fuerzas.

No queremos terminar estas líneas sin volver a insistir en lo que ayer afirmábamos: o sea, que los católicos disponen de medios más que suficientes, sobrados, para realizar en Navarra una acción social de enorme transcendencia, y que puede producir incalculables beneficios a los obreros en primer término, a los patronos, a los propietarios y en suma, a todo el país.

No vayamos demorando esta obra para más tarde, porque día que perdamos será día que gane el adversario. En esto, no avanzar, detenerse, es retroceder; y no están los tiempos para ello.

Demos por supuesta la gran asociación de católicos. Demos por supuesto también, que comienza a actuar. ¿Por qué sector del campo social debería comenzar a actuar?

Nuestro modesto juicio, por el del campo. Es posible que con más datos, y con un estudio más detenido y serio del problema, rectificáramos esta opinión; pero por ahora creemos que debería iniciarse la labor en el campo; comenzando por aquellos pueblos en que hubiese mayor número de jornaleros, con menos tierras comunales que cultivar, y por tanto con menos medios de defensa.

Y no queremos detallar cómo habría que actuar, porque ello lo habría de decir la realidad misma. Eso habría que decidirlo sobre el terreno, y teniendo en cuenta los medios de que se podía disponer.

Claro es que se podrían señalar desde ahora, algunas normas, ciertas orientaciones generales; pero aparte de que estas se encuentran ya en el ánimo de todos los que se preocupan de estos problemas, todas ellas están contenidas en las tantas veces recomendadas por los Santos Pontífices; en la de transformar a los obreros del campo en pequeños propietarios, ¿que esto sea difícil?

Hacerlo de golpe, o sea de una vez, no sólo es difícil, sino imposible.

Pero sucesivamente y por etapas, sí. Esto no sólo no se nos figura imposible, sino relativamente fácil... si es que de veras se quiere y se desea resolver la cuestión social en lo que humanamente puede ser resuelta, de un modo eficaz y racional. Pero se nos dirá, ¿entretanto, habrá que dejar abandonada la acción social en la ciudad?

¿Habrá que abandonar a los obreros de talleres y fábricas a sus propias fuerzas y recursos?

No; no hay necesidad de abandonarlos, para poder atender a los del campo.

Existen mil medios de que poder echar mano para apoyarlos, sin apelar a los recursos económicos de la sociedad, que hemos supuesto ya existente, los cuales a nuestro juicio deben emplearse en el campo.

Existen además en la ciudad sociedades obreras, que casi no exigen más que apoyo moral para poder desenvolverse y luchar victoriosamente.

Precisamente, acaba de constituirse en Pamplona la Agrupación de Solidarios Vascos, institución obrera me-

M. E.

Del Magisterio

EL PLEITO DE LOS CURSILLISTAS

En Navarra se ha solucionado satisfactoriamente el pleito de los cursillistas y éstos han reanudado las clases con normalidad; ya llevan dos días trabajando mañana y tarde, haciendo los resúmenes de las lecciones explicadas.

Por conducto de ellos sabemos que dos han sido los eliminados, a causa de protestar en forma incorrecta ante el presidente del tribunal y aun reconociendo ese acto de incorrección, no cabe duda que en un momento de obcecación y obrando por sus impulsos juveniles, habrían cometido tal falta y por ello intercedimos cerca del tribunal para que esos cursillistas sean de nuevo admitidos para que puedan seguir actuando en los Cursillos.

La benevolencia de los señores que componen dicho tribunal sabrá acoger esta súplica, representativa del sentir de la mayoría o mejor, totalidad de los cursillistas de Navarra.

Por otra parte estos nos encargan hagamos esa súplica, ya que ellos creen será atendida.

GRATA NOTICIA

No le daré a esta noticia toda la verdad que otros periódicos le han dado, sino que lo consideramos como una cosa ficticia; pero no obstante queremos comunicarla por si acaso y es—según decía un periódico de Madrid—el ministro piensa dar plaza o por lo menos aprobar a todo aquel que demuestre su suficiencia en estos Cursillos; sin embargo no se dejen deslumbrar por tal noticia, pues nosotros los tomamos con bastante recelo; sin embargo, nos alegraríamos podíamos ratificarnos pronto.

UNA VISITA

Recibimos el otro día una visita de unos

Movimiento nacionalista

ERRIBERRI (OLITE).—Hoy sábado, a las OCHO y MEDIA de la tarde en los locales destinados a Centro Vasco, antiguo Circulo Católico, ocupará la tribuna el elocuente abogado de Pamplona Don JESUS DE ARANTZADI

Suspendido por orden gubernativa.

TAFALLA.—Hoy sábado en Euzko Etxea a las SIETE de la tarde disertarán los oradores siguientes: Don JOSE RAMIREZ ALZORRIZ Don JOSE COLIU.

LIZARRA.—Hoy sábado, en Napar Etxea, a las OCHO, disertará Don JOSE MARIA VALENCIA (de Tafalla)

IRUÑA, (PAMPLONA).—Hoy sábado, a las OCHO de la tarde, en el Centro Vasco, conferencia a cargo del elocuente orador donostiarra Don JOSE MARIA BENEAS.

ARGUEDAS.—El domingo, en el Centro de la Derecha, a las nueve de la noche, conferencia a cargo de los oradores Don MANUEL DE IRUJO, y Don DIONISIO DE ULLATE.

ARABA Día 21

Gasteiz.—Conferencia en Euzko-Gasteiz por el diputado a Cortes don Manuel de Egileor.

A las diez de la noche.

BIZKAYA

Abando.—Conferencia a las emakumes por doña Karmele de Errazti de Jemlein.

A las siete y media.

Deusto.—Conferencia en el Batzoki, a cargo de don Esteban de Urkiaga, "Lauaxeta".

A las nueve de la noche.

Durango.—Conferencia en el Batzoki, por don José Ramón de Amezola.

Erandio-Bekoa.—Conferencia a las emakumes, por don José Luis de Irisarri, en el Batzoki, a las ocho y media.

Galdakano.—Conferencia en el Batzoki, por un orador no designado todavía, a las nueve de la noche.

Gernika.—Conferencias en el Batzoki, por las señoritas Miren de Lazkano y Miren de Garate.

A las nueve de la noche.

Getxo-Algorita.—Conferencia en Euzko-Etxea, por don Luciano de Ozerin.

A las nueve de la noche.

Olabeaga.—Conferencia en el Batzoki, por don Alfredo Ruiz del Castaño.

Por la noche.

Santurtzi.—Conferencia en el Batzoki, por don Julián R. de Agirre.

Zornoztea.—Conferencia, por don Jesús de Zabala, en el Batzoki, a las ocho y media.

GIPUZKOA

Azpeitia.—Conferencias, por don Jesús de Zabala, don Esteban de Urkiaga y las señoritas Miren de Agirreola y Julita de Urzelai, en la plaza del Mercado, a las tres y media.

Elgoibar.—Conferencia en el Batzoki, por la señorita Mercedes de Kareaga.

ga, Telesforo de Monzón y Esteban de Urkiaga.

A las tres y media.

Idiazabal.—Conferencia en el Batzoki, por don José de Zubimendi.

A las seis de la tarde.

Lazkano.—Conferencia en el Batzoki, por don Juan de Garmendia, "Zelata".

A las ocho y media de la noche.

BIZKAYA Día 22

Alonsotegi.—Conferencia a las emakumes por doña Paulina Ramos de Oruela.

Bakio.—Conferencias en el Batzoki, por don Luis de Arbeloa y Azua'lar Andoni, "Ogoñope".

A las cinco y media de la tarde.

Balmaseda.—Conferencia en Juventud Vasca, por un orador de Juventud Vasca.

A las tres y media de la tarde.

Durango.—Bendición de la bandera de Emakume Abertzale-Batza. Hablarán: don Carlos de Linazasoro, don Telesforo de Monzón, don Elias de Gallastegi y las señoritas Mercedes de Kareaga y Miren Arantzazu de Barrena.

Gaminitz (Plentzia).—Conferencia dedicada a las emakumes, por doña Sorne de Untzuetta de Errazti, en el Batzoki.

A las siete y media de la noche.

Luxua.—Conferencias con motivo inauración del Batzoki. No se ha designado todavía los oradores.

Somorrostro.—Conferencias en Juventud Vasca a cargo de don José Luis de Irisarri, don Tomás de Agirre y don Félix de la Sota.

A las cuatro en punto de la tarde.

GIPUZKOA

Elgoibar.—Conferencia en el Batzoki, por la señorita Mercedes de Kareaga, Telesforo de Monzón y Esteban de Urkiaga.

A las tres y media.

La festividad de Santa Cecilia

Las Sociedades musicales Asociación de Profesores, Orfeón Pamplonés y Banda de Música de Pamplona, se disponen a celebrar dignamente y con la mayor brillantez la festividad de la Patrona del Arte.

Como en años anteriores la solemnidad religiosa tendrá lugar a las once en la iglesia de Santo Domingo; y en ella se cantará por el laureado Orfeón acompañado a toda orquesta por la Sociedad Santa Cecilia la hermosa misa de Merlier; y en el Ofertorio

maestros de la provincia de Logroño, que venían con el fin de cambiar impresiones sobre los Cursillos de selección, proponiéndose dar una conferencia sobre ellos, cosa que no pudieron realizar por fuerza mayor.

M. N.

rio los instrumentistas de arco ejecutarán la inspirada página "Aria de Back".

El sabio y virtuoso Capuchino Fray Guernisín de Estella, Superior del convento de Sangüesa, hará el panegírico de la excelsa Santa Cecilia.

Y como por la víspera se conoce el día, hoy a las siete, el disparo de cohetes anunciará a Pamplona desde los edificios sociales de las entidades organizadoras la solemnidad de mañana, y en este día la Banda de la ciudad a las diez y media recorrerá diferentes calles y plazas ejecutando aires musicales en expresión de alegría así como a la terminación de la función religiosa.

Felicitemos cordialmente a las Sociedades musicales pamplonesas que con tanto acierto y entusiasmo saben celebrar la fiesta de su Patrona.

Gran concierto en el Colegio de Lecároz

La banda municipal de Rentería (Guzúcoa), que dirige el celoso director señor Iraola, compuesta de cincuenta y cinco ejecutantes ejecutará un gran concierto en el Colegio de Lecároz mañana domingo, festividad de Santa Cecilia, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- San Fermín de Iruña.—Marcha.
- Mutilak (Muchachos).—Fancango.
- Xguli (Agil).—Purrusalda.
- Mutil-danza (Ejército de mozos).
- Autor: P. Olazarán de Estella.
- Previdios Vascos.
- Urruti-jaki (Romero lejano).
- Malkoan (Lágrimas).
- Este-talde, (Cortejo nupcial).
- Autor: P. Donostia.
- Espata-danza (Doña de Espadas).
- Autor: Guridi.
- Escenas Vascas.
- Autor: Franco.

SEGUNDA PARTE

- Torre del oro. Suite.—Jiménez.
- Jugar con fuego. Selección.—Barbieri.
- Mendi-mendian (En pleno monte).—Usandizaga.
- Las Wallirias.—Wagner.
- Festividad de Santa Cecilia 22 Noviembre 1931.

EVOCACION HISTORICA

Federalismo y cavernicolismo

Bajo el título "Lecciones de Federalismo" ha publicado Pi y Arsuaga, hijo de Pi y Margall, una colección de textos del insigne caudillo de los federales españoles y de entidades diversas de su partido. En todos ellos campea el laicismo, punto fundamental del sistema de Pi y el unitarismo, error también fundamental y paradójico del ilustre político catalán. De esos dos puntos voy a decir, someramente, algo con ocasión del mencionado libro y de otro de Mouskheh, cuya traducción castellana acaba de colocarse en los anaques de las librerías. De la primera de esas cuestiones ya me he ocupado reiteradamente. Ya he señalado, comentando textos del mismo Pi y de Marcelino Domingo, la incongruencia de consubstancializar el federalismo, que no debe ser sino reconocimiento de las libertades de los distintos pueblos unidos por el pacto, con el laicismo. Y, por tanto, no debería un buen federal hijo de comarcas donde predomine el escepticismo religioso preleudar que la norma constitucional acaso adecuada para un pueblo se imponga a otro en que es notoria la persistencia del catolicismo tradicional. Y si lo hace, o trata de hacerlo—como acontece cabalmente en los presentes momentos históricos—no podrá sorprenderle que un pueblo católico, como Navarra, procure, en su particular constitución o estatuto, salvaguardar el tesoro de su heredad. Fe amenazado por las definiciones de las Cortes Constituyentes. Ya sé que los izquierdistas navarros juzgan esas precauciones que los fueristas de derecha hemos propugnado cavernicolismo, venguible con que salen fácilmente del paso, sin incurrir en la funesta manía de pensar, de la controversia razonada que, en todo momento, hemos estado proclives a mantener. Y sé, también, que algunos se acogen a esotra cómoda regla hermenéutica que consiste en ver en todo texto no coincidente con los anhelos de unas Cortes irreligiosas un ataque al régimen. Pues voy a demostrarles que esas precauciones cavernícolas las adoptaron hace muchos años los republicanos federales navarros. ¿Sorprende esta aseveración? Ahí van, para probarla, según acostumbro con cuantos formulo, las referencias a documentos auténticos.

partido Republicano Democrático Federal. En aquel manifiesto se leen estos párrafos que no tienen letra desperdicable: "Veamos la única diferencia que debemos establecer entre los demócratas autonomistas de Navarra y los del resto de España, porque nos hemos propuesto ser completamente sinceros y claros. La Revolución Española adolece de cierto afrancesamiento que la impulsa a dirigir, con verdadera manía, ataques constantes a la Religión de nuestros padres; a la Religión de la inmensa mayoría, pudiera decirse de la totalidad, de los navarros. Nosotros—estos nosotros eran los republicanos de Tudela—más lógicos, más demócratas, más consecuentes con los principios genuinamente liberales que la generalidad de los autonomistas de España, seguimos el noble ejemplo de la nación más democrática y libre del orbe entero; de la República Federal de los Estados Unidos de América; que es, también, de todos los países del mundo, aquel donde mejor se desarrolla y prospera la Religión Católica al amparo efectivo y leal de la verdadera libertad; sin que admitamos más diferencias, entre la situación de la Iglesia Católica en aquella República Federal y la que para España deseamos que las que, en estricto derecho, deduzcan la justicia y la equidad... "El desenvolvimiento de este cavernicolismo de los republicanos de Tudela constituyó el preámbulo, que no transcribo por extenso, de la constitución navarra que propusieron, en 1183, a Pi y Margall Y con consonancia con él en la primera de las bases de esa Constitución consignaron que "Navarra se dará su Constitución en el nombre de Dios Todopoderoso", reconociendo el principio teológico del origen primigenio del poder, y en la segunda que "respeto de las relaciones entre la Religión y el Estado, Navarra se atendrá a lo expuesto (en lo que antes he transcrito) adoptando como norma la prudente conducta, en la práctica, de la Iglesia Católica, según las diversas épocas y diferentes gobiernos centrales que puedan suceder en España y quedando libre y expedita la acción legal de cada uno de los navarros".

En la decena de mil ochocientos ochenta y tantos fué muy intensa la propaganda republicana federal en toda España. Aquí, en Navarra, se formó un núcleo considerable en Tudela, de donde se irradió a otras partes de nuestra tierra. En 17 de Abril de 1881 se publicó en aquella ciudad de nuestra Ribera un manifiesto suscrito por los ciudadanos don Juan Burgaleta y don Eusebio Sánchez, miembros del

Me parece evidente que en su "constitución navarra" los republicanos federales navarros de 1883, tanto como las derechas navarras de 1931 en su Estatuto se preocuparon de salvaguardar el catolicismo profesado en nuestra tierra por la inmensa mayoría de los ciudadanos. Fueron, pues, antaño tan cavernícolas como los de hoy los republicanos federales navarros.

Jesús ETAYO

Envío: A Jesús Artoia, republicano conspicuo y particularmente gran amigo mío.

Ni una en el clavo

No sabemos qué es lo que le sucede al Gobierno. No dá una en el clavo. Ni de intento lo podía hacer peor. Sin referirnos al proyecto de reforma agraria (sueño más que fantástico, verdadero delirio de febricitante), al de ordenación bancaria, o de reforma del Banco de España, al arreglo comercial con Francia y a otros, sino sólo al referente a la recogida de armas, véase el comentario que le dedica el Ayuntamiento de la ciudad—creemos que ahora es ciudad—de Eibar, al que seguramente no se le calificará de cavernícola:

"Los concejales que suscriben, pertenecientes a este Ayuntamiento, atentos, al igual que todos sus compañeros, a la defensa de los intereses todos de esta ejemplar ciudad, han visto con dolor el último decreto del Gobierno de la República sobre la caducidad de todas las licencias de uso de armas y de caza, cuya medida viene a poner un duro y lamentable colofón a la serie de vejaciones que, desde los tiempos ominosos de Millán de Priego, se están infligiendo a esta industria armera, primera en España entre las exportadoras y última en las atenciones y apoyos de todos los Gobiernos.

La última medida que señalamos como la medida de las injusticias cometidas, y entendemos es hora de que el Ayuntamiento, haciéndose intérprete del clamor unánime del pueblo, que pide trabajo y libertad, adopte los acuerdos que la situación aconseja.

Está el pueblo abocado a una paralización completa de su industria básica y tradicional, la que tantos días de gloria ha dado a nuestra ciudad, y que aun hoy, a pesar de ser la Centinela entre las nacionales, ayuda a vivir a numerosas familias de nuestro laborioso y honrado pueblo.

Seguramente el caso de Eibar es único, o por lo menos muy singular, en la historia industrial de España. Se carece a la libertad de una industria creada y desarrollada amparada por la ley, sin que se le ofrezca una sola compensación. Se pretende remediar el pago forzoso, y por otro lado se le anula y mata a la industria armera en medidas arbitrarias, sin escuchar para nada a los interesados.

Comprendemos que la salud pública está

†
EL SEÑOR
Don José María Jayo Beascochea
falleció el día 17 de Octubre de 1931
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de S. S.
R. I. P.
El "Centro Vasco" y el personal de
"La Voz de Navarra",
SUPPLICAN a sus amigos y conocidos
asistan a la Misa de Réquiem
que en sufragio de su alma se celebrará
M/ NANA, domingo, día 22 del actual,
a las DIEZ y MEDIA de la mañana,
en la iglesia de los Reverendos Padres
Coronistas, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.
Pamplona, 21 de Noviembre de 1931



MONTPELLIER.—He aquí un trasunto de las antiguas prestaciones personales para evitarse el pago de la cédula. Los estudiantes de Derecho prefieren, en vez de abonar los impuestos, dedicarse al arreglo de las carreteras. Así están exentos de ese pago

Ecós de sociedad

La cocina y la mesa.

Pepitoria de gallina.—Córtese en pedazos de gallina, escáldese tres minutos en agua biziendo; escófrase y póngase en una cacerola con manteca, perejil en rama, azafrán, cebollas pequeñas y setas; rehóguese el todo. Añádase una cucharada de harina y mójese con caldo. Se sazona con sal y pimienta. Hágase cocer y después refírense los cuartos de la gallina, redúzense la salsa y cútese. Deslíense en ella dos yemas de huevo, sin que cuezan, y échese sobre los trozos de gallina con zumo de limón.

Cordero en salsa.—Se frie aceite en la sartén y en él una corteza de pan para que se tueste. Se saca el pan y se echa el cordero, ya preparado y hecho pedazos. Se le añade un tomate, un polvo de pimienta y una cucharada de pimentón. Se rehoga con cuidado para que no se pegue y se traslada a una cazuela antes de que el pimentón se quemé. Entonces se le cubre de agua y se deja cocer hasta que se ablande. Así que esté tierno se le machaca perejil, ajos y la corteza (otro poquito, no mucho) para que el vino no se descomponga.

Salsa de nieve.—Dos cucharadas de manteguilla, una taza de azúcar molida y una clara y gema batida. Echese sal y vainilla.

Bañuelos.—Manera de hacerlos: En una cazuela se batan de azúcar de manteguilla, media tacita de azúcar y se le añaden dos huevos enteros y una

laza pequeña de leche. Se ciernen dos tazas y media de harina y dos cucharaditas de levadura o bicarbonato, después se le va echando poco a poco la leche, huevos y manteca batidos y con una cuchara se va revolviendo y cuando está todo, se espolvorea una mesa con un poco de harina, se pone allí la masa preparada, agregándole encima otro poquito de harina, con un rodillo se extiende del grueso de una pulgada y con un cortante redondo, o a falta de éste, con una latita vacía, se van cortando las ruedas, luego, con otro cortante más pequeño, se les saca el centro hasta dejarlos como rosacas, las que se irán friendo en manteca bien caliente. Al sacarlos de la manteca se ponen en un panel para que escupran y después se espolvorean con azúcar finamente molido.

Gallina a la valenciana.—Preparada convenientemente y bien embriada, rehóguese en manteca hasta que tome color.

Cuézase suavemente en caldo de sustancioso, que bien puede ser de puchero u olla casera.

Póngase en la sartén dos docenas de cebollitas, un poco de manteca y una pequeña cucharada de azúcar. Saltéese al fuego y décantese la grasa para incorporarla a la gallina cuando esté para terminar su cocción.

Una vez terminada ésta, desembrídense la gallina, trábase ligeramente el cocimiento y sírvase.

Gargantúa

VIAJES

Marchó a Burguete don Julio Urdíroz.

—A Erro don José María Tolosa y don Pascual Oroz.

—A Olondriz el propietario don José Vizcaya Erro.

—Vino de Peralta don Ramón de Mendizábal.

—De Tafalla el abogado don José María Marjín.

—De Madrid el diputado a Cortes don Joaquín Beunza.

—De Donostia la encantadora señorita Jovita Cañedo y Mina.

En toda la Ribera...

La mujer hacendosa limpia y cuida sus ropas, con lejía "EL TIGRE"

—Marchó a Burguete la señora doña Máxima Errea de Aldaz.

—De Roncal se trasladó a Madrid don Antonio Garjón con su familia.

—De Tafalla vinieron el ex alcalde don Juan Sevillano y el propietario don Julio Plaza.

—Vino de Olazagutía don Miguel Echavarrí.

—Saljó para San Sebastián la señorita Asunción San Miguel.

—Para la misma capital la señorita Camino Inza.

—De Carcastillo llegaron las señoritas Alejandra y Angeles Buitrago.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA

BARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona

POR SANTA CECILIA

Los señores don Alberto Huarte, don Mariano Artea y don Manuel Zugarondo, presidentes de las entidades musicales "Asociación de Profesores Músicos", "Orfeón Pamplonés", y "Banda de Música de Pamplona", han tenido la fina atención de invitarnos a la solemne función religiosa que dedican a su gloriosa Patrona Santa Cecilia, mañana domingo, día 22, a las once de la mañana, en la iglesia de los Reverendos Padres Dominicos.

Agradecemos su atención y asistiremos gustosos a tan solemne función religiosa.

Calzados Osta

De lujo y económicos

Calzados finos a medida

Areglos muy bien hechos

San Nicolás, 11—Teléfono 2134

"LOS AMIGOS DEL ARTE"

Hoy, a las diez y media de la noche, celebrará esta simpática entidad musical un baile familiar para conmemorar la festividad de su augusta Patrona Santa Cecilia.

Agradecemos a su digno presidente su atenta invitación.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados

ANTONIO ERICE

BODA DISTINGUIDA

Anteayer se celebró en la iglesia de San Fermín, de Pasajes (Ancho) de Gulpúzcoa, la boda del distinguido joven don Ramón Bandrés, hijo del gobernador civil de esta provincia, con la bellísima señorita Vitoria Unzueta.

Asistieron numerosas y distinguidas personas, así como los padres de los contrayentes.

Terminada la ceremonia nupcial tuvo lugar un espléndido banquete en un acreditado restaurant de Renfería, a continuación del cual se celebró un animado baile que duró toda la tarde.

Los nuevos esposos salieron para Vitoria, de donde partirán para recorrer diversas ciudades españolas.

Reciban nuestra cordial felicitación.

PROXIMO ENLACE

Por don Lucas Osés, acreditado comerciante de Peralta, y para su hijo don Idefonso Jesús Osés, ha sido solicitada la mano de la bella señorita Rita María Luisa García, de distinguido linaje logroñés. La boda está se-

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Presentación de la Virgen María en el templo; Honorio, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente, Heliodoro, mrs.; Gelasio, p.; Mauro, Alberto, obs.; Columbano, ab.; Paflo.

Presentación de la Virgen María en el templo

Había alrededor del templo de Jerusalén varios edificios con sus aposentos, destinados unos a hombres y otros a mujeres, y separados se veían los propios para niños y para niñas. Allí vivían los que voluntariamente se habían dedicado al Señor por sí o por sus padres, permaneciendo toda su vida o por el tiempo de cumplir sus votos. Los gloriosos patriarcas San Joaquín y Santa Ana, llegados a avanzada edad sin hijos, prometieron al Señor que si les daba fruto de bendición lo dedicarían a su templo. Obtuvieronlo en la siempre Inmaculada Virgen María, y es tradición que al cumplir la Niña tres años sus padres la dedicaron al servicio de Dios en su templo. Santa y purísima era la ofrenda que hacían al Señor aquellos dichosos padres, pero más incomparablemente aceptó Dios la que hacía de sí misma la bendita Niña. Nunca se le ofreció al Señor sacrificio más puro, más perfecto y glorioso y más grato que el que María presentaba, pues aunque niña en el cuerpo era perfecta en sus potencias y con todo conocimiento y voluntad ofreció su corazón, su espíritu, todo su ser para el servicio de Dios. Por ello, la Virgen Santísima ha sido, es y será el modelo de las almas piadosas que quieren imitar, en la medida de sus fuerzas, tan altas disposiciones espirituales, si quieren obtener mayor gracia de la bondad divina.

EN SANTO DOMINGO (PP. DOMINICOS)

Día 22: Cuarto domingo dedicado a la Beata Ineida, Patrona de la Primera Comunión. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con armonium y motetes eucarísticos por el coro de Ineidas. Por la tarde, a las cuatro y media, la función solemne con exposición de Su Divina Majestad, el ejercicio, sermón por el R. P. Alejandro Martín, reserva, procesión de la Beata Ineida y adoración de la reliquia. Habrá imposición de medallas. Aviso: Los celadores encargados de preparar para las confesiones a los niños de El Ropero estarán en la iglesia de Santo Domingo hoy sábado a las cinco y media de la tarde con sus respectivos coros.

EN SAN SATURNINO

Solemne novenario que la parroquia de San Saturnino dedica a su Santo Titular y Patrono de esta ciudad. Dará principio hoy, día 21, en la forma siguiente: A las cuatro y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las Cuarenta Horas.

EN LOS CARMELITAS

El día 22 del presente mes se celebrará la función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con misa de comu-

A las tres y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará el M. R. P. Guardán, reserva, y por fin la procesión del S. P. San Francisco de Asís.

Se replica a los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente a los Hermanos, para ganar la indulgencia plenaria a ellos concedida por Su Santidad el Papa León XIII en la Bula "Miscericors Dei Filius".

EN EL HOSPITAL CIVIL

Novenario y solemnidad que la Asociación de la Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa dedica a su Excelsa titular y Madre en la iglesia del Santo Hospital Provincial, del 19 al 27.

Los sermones estarán a cargo del R. P. Adolfo Zabala, pual.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne, quedando S. D. M. expuesto y velando las asociadas. (Procuren éstas traer vela).

Por la tarde, a la hora de todos los días, final del novenario, reserva y bendición con el Santísimo. A continuación habrá besamanos de la Santísima Virgen.

Día 28.—A las nueve, misa solemne de Requiem para todas las asociadas difuntas.

S. S. Ilma., el señor Obispo de Pamplona, se ha dignado conceder su bendición e indulgencias a los fieles que asistan a estos cultos.

Desde el medio día del 26 hasta la noche del 27 se puede ganar indulgencia plenaria, visitando la iglesia del Santo Hospital, donde es venerada la Virgen Milagrosa. Esto, amén de las otras indulgencias plenarias, y aplicables a los difuntos, concedidas a la dicha Asociación María sin pecado concebida: rogad por nosotros que recurrimos a

Noticias y sucesos

Un cambio de depósito enigmático.

El guarda jurado de la villa de Lodosa denunció a la Guardia civil, que hacía unos días que había notado la sustracción de una carga de estiércol de un montón existente en el término de Corral Nuevo.

Realizadas gestiones, éstas dieron por resultado averiguar que en una finca del término de Valsemana existía una cantidad de estiércol extendido sobre la tierra.

El propietario de la finca, sometido a interrogatorio, confesó que no todo el estiércol que allí había era suyo y que ignoraba quien pudo llevarlo a su terreno y extenderlo.

Verdaderamente es extraño el caso que a este propietario le ocurre, en estos calamitosos tiempos por que atravessamos, de transportes caros y más caros jornales, que le surja un ente que cual nuevo sastre Campillo que cosía de balde y ponía el hilo, le regale el producto para abono de la finca, se lo ponga al pie del laboreo y hasta le evite la molestia de esparcirlo convenientemente.

No es cosa corriente, pues aunque vivimos en una república de trabaja-

dores de todas clases, más están los trabajadores para gastar sus fuerzas en huelgas que para prestar ayudas al vecino, aún, a sabiendas de que con ello aumenta la riqueza del contorno.

Contra todas las razones que se oponen a pensar que exista alguien que voluntariamente haya realizado la faena, de la que el primer extrañado es el mismo dueño de la finca, hay una que se nos ocurre en estos momentos, y es la siguiente.

No habrá en los alrededores del lugar donde se depositaba el estiércol algún vecino de pituitaria sensible, que no podía resistir los aromas del abono, que, ciertamente no son iguales a los de las flores del campo?

¿O alguno cuidadoso de su salud que quiere prevenir de cualquier enfermedad contagiosa?

Porque por los dos conceptos no es nada estimable ni grata tal compañía.

Quién sabe si por ese lado aparece el autor de la mudanza del estiércol.

Desde luego, por arte de magia no ha sido, aunque nadie haya visto el truco.

DENUNCIADOS

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Uno por estacionarse con el carro de la venta ambulante en la Avenida de San Ignacio.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortifican rápidamente con el VINO OMA, del doctor Aristegui.

Uno por promover un fuerte escándalo en la vía pública, y

Uno por circular montado en una bicicleta careciendo del timbre reglamentario.

Lejía "LA NAVARRA"
Fabrica en Estella y Villafraanca
ADAUTO RUIZ DE RENDEZA

ACCIDENTE DESGRACIADO

A las 15.30 horas del día de ayer, tuvo la desgracia de caerse de la es-

ción general a las ocho y por la tarde a las cuatro y media con los cultos de costumbre.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del septenio mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

para señoritas en la Casa de "Cristo Rey", establecida en Tudela (Navarra), dirigidos por el R. P. Cia, de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 9 de Diciembre a las siete de la tarde, para terminar el 15 del mismo mes por la mañana.

Los que deseen formar parte de esta tanda, avisarán a la Superiora de la casa y lo harán antes del día 6.

La pensión que se asigna a los ejercitantes de esta tanda, es de treinta pesetas. Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido aviso de estar admitido.

Registro civil

Nacimientos:

Justo Faustino Aldaba Amescua.

Josefa Guillán García.

Defunciones:

María Rosario Garde, de 19 años, de Villanueva, Hospital Civil.

Alejandro Sandubal, Hospital Civil.

Francisca Zarpe, de 30 años, de Artaín, Casa de Maternidad.

María Purificación del Castillo, de 40 años, de Sangüesa, barrio de San Juan.

Matrimonios:

Ninguno.

Notas judiciales

Sumarios:

De Pamplona, por muerte en Pamplona, contra S. J. L.

De idem, por sedición en Pamplona, contra M. M. E. y tres más.

Por daños en Aras, sin procesado.

De idem, por abusos deshonestos en Cárcar, sin procesado.

Sentencia:

Pamplona.—Condenando a Daniel Timoteo Arrese y Fernández de Gaurboa, por desacato, a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamiento:

San Sebastián.—Pleito entre don Emiliano Ramos de los Ríos, apelante y don Angel Mendía Isasola, apelado, sobre reclamación de cantidad.

Abogados: señores Ramos y Caballero.

Procuradores: señores Del Olmo y Garmía Mina.

Caja de Ahorros Municipal
Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes	
imposiciones anuales	4,25 por 100
imposiciones semestrales	3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista	3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes) número 16, chaflán con la Chapitelá.

ANIS LAS CADENAS

De Purificación Zabala
DIRECCION EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12 • TELEFONO 124

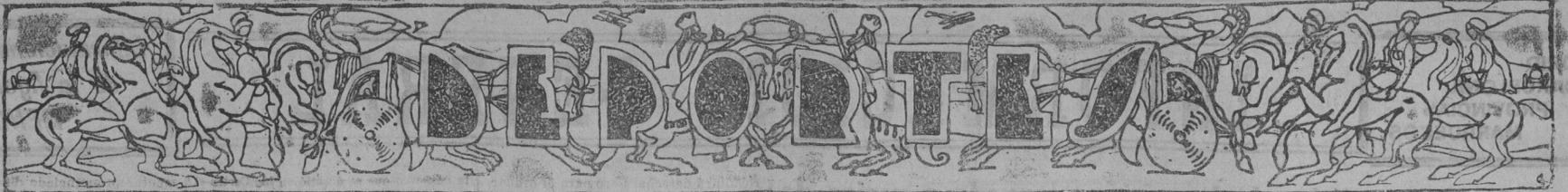
Protéjase a si mismo y al público usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.

LUZ DE CARRETERA

LUZ DE CRUCE

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

OSRAM-BILUX PARA FAROS



¿Cuál de los cuatro: Muguera, Marculeta, Ordóñez o Soladrero?

Victorino Senosiain, el buen centrocampista, véase obligado a trasladar su residencia, por razón de estudios, y este mismo motivo hace muy probable que el citado equipar osanista se halle imposibilitado para defender los colores de nuestra primera entidad deportiva, o, por lo menos, para verificarlo con la constancia que, hasta la fecha, vino realizando.

Ello no obstante, podemos afirmar que tal ausencia no significa para Osasuna problema de ninguna clase. Con traer otro tan bueno o mejor que Senosiain está al cabo de la calle. Y, para lograrlo, no tiene más que proponérselo. Porque es seguro que tan pronto como el Club rojo requiera los servicios de Muguera, Soladrero, Marculeta u Ordóñez, las Sociedades que los pagan, accederán sin más reparos al traspaso solicitado. ¡Lo necesita Osasuna, y basta!

Además, no hay que pensar tampoco en el dinero preciso a tal efecto. ¿Qué son quince o veinte mil pesetas para Osasuna? Su enorme masa de socios, los formidables contingentes de aficionados que llenan su campo los días de partido y, en fin, los donativos de toda especie que constantemente se reciben en la Sociedad, permiten a la misma disponer en cualquier momento de los tres o cuatro mil duros citados, y de los otros dos o tres que habría que contar al año cualquiera de los buenos medios económicos expresados.

¿Quién, pues, dijo miedo? ¡Osasuna y adelante! A ver, ¿cuál de los cuatro prefieren ustedes? Y si no quieren ninguno de ellos, o surge el conflicto porque los cuatro—y sus clubs, por descontado—se disputan el puesto, ¿les parece que estaría bien nuestro paisano Domingo Rey, que en Madrid ha gustado extraordinariamente?

Y, en último término, ahí está Patxi Gamborena, el nuevo y viejo medio-centro del equipo nacional. ¿Quiéren ustedes que juegue con Osasuna el campeón de Liga? Pues, señores, hasta el día que se celebre el primer partido de ese torneo, ¡está hecho... y no va más!

Clinica IRIGARAY
CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.
SABADOS: consulta especial para hernias
Ar. Roncesvalles, 14.-1. PAMPLONA
(junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1632

Trapicheos

SELECCIONADORES POR REFERENCIAS
No es que haya descendido el número de voluntarios asesores del seleccionador único del equipo nacional.

Lo que ocurre es que han mermeado los consejos que reclamaban la atención del seleccionador desde los rincones más dispersos de España. Parece que ha desaparecido la infatigabilidad de creerse en posesión de un valor internacional y, don- de un futbolista arreaba dos volées seguidas sin cometer ninguna "piña".

Hay más transparencia, más resignación o menos fiebre de internacionalismo. Quizá influya en esto el acaparamiento de "asesores" por los grandes clubs, luego de haberlos adquirido a precio de oro, o por haber sabido cuidar diestramente la sementera. Lo cierto es que los elegidos están encamados en Clubs potentes y raro es el que permanece aislado.

Contra lo que pueda creerse, la selección de la veintena apenas crea dificultades en principio. Estas surgen después. No para el seleccionador, claro está, sino para los que, ya en posesión de los veinte, nos dedicamos a eliminar a cuantos consideramos inferiores al once que debe prevalecer.

Es ahora cuando cada quisque forma su equipo ideal y lo lanza decidido a la publicación.

Ya ha salido a la luz pública la composición de varios equipos. Probablemente los que los han formado no han visto actuar en la presente temporada a algunos de los equipar incluidos. Opinan atentándose a referencias, o porque la "fenomenalidad" de un nombre hallará plena aceptación.

Y seguramente, para que no les tilden de parciales o de inclinados sus preferencias por un Club determinado, prescinden de seleccionar a jugadores que han visto personalmente en el campo, y, aún teniendo la convicción de que son superiores a los seleccionados, el seleccionador va al domicilio de enfrente a buscar lo que tiene en su propia casa en calidad y cantidad.

Academia Mercantil
Cálculos, Contabilidad, Documentos y Correspondencia mercantil, Archivado. Preparación a muy reducido número de alumnos
Ciudadela, 13.-2.º PAMPLONA

Esta nube de seleccionadores se encuentra fácilmente abocada al error. Saben, les consta, que lo que han visto es superior, y en cambio optan por lo que dicen las referencias.

Olvidan, naturalmente, que en los casos de compromiso las referencias hay que acogerlas con reserva.

CHORI.

Comentarios del día

Emulación.
El tema se ha planteado muchas veces.

¿Las competiciones son convenientes para el fútbol, por ejemplo?

Hay quien dice que ellas acaban con el deporte.

Un periodista francés lo ha escrito estos días.

Inmediatamente ha encontrado contradictorio.

El fútbol, ha replicado un ex internacional, es un juego y el hecho de ganar o de perder provoca la emulación suficiente y sana.

Ello es innegable.

Lo amistoso ha caído en desuso.

Ni el público lo exige con afán ni el jugador con interés.

Para que el deporte viva y se desarrolle ha de haber lucha. Cuanto mayor sea la competencia...

De ahí que los torneos, las Copas, los campeonatos sean su vida.

Como la de todo deporte.

Se necesita estímulo. Necesitamos el ver que otro es más para pretender igualarle y superarle.

En todo somos así. En lo bueno y, desgraciadamente, en lo malo.

Puede haber seguridad; el día que en el fútbol no hubiese "provocación a la emulación" veríamos a sus campos aún más vacíos que suelen estarlo.

—X—

El público está acostumbrado a pagar el plato de todos los incidentes que se producen en los "fields". ¿Hay una agarrada fuerte entre dos muchachos impulsivos? La culpa es del público que los azuza desde sus localidades!

Voy a salir, por una vez siquiera, en defensa del respetable, ungido en calidad de chivo emisario por la Prensa diaria. En estos últimos domingos, especialmente el del día 8 del actual, ardió Troya en los campos de fuera del País Vasco. Sin embargo, todos los periódicos se quejaban de la ausencia del público en esos campos...

¿Quién carga, pues, con ese hueso?

—X—

Tenía que suceder y ha sucedido. Dempsey, que se retiró del ring jurando que tenía bastante con su vieja fama, no ha podido resistir la tentación de agregar una segunda parte al libro de sus hechos. ¡El porqué de su vuelta podría explicarse de mil modos distintos. Sed de gloria; hambre de dólares; falta de ocupación para sus brazos robustos; prurito de ofrecerle a su patria el título de "best man" del ring, ahora en poder de Schmelzing; olvido para su dolor de esposo divorciado...

Si entre tantas versiones no encuentra el lector una que le sustituya, quédese con esta, que es la mía. Dempsey vuelve al ring para encontrarse a sí mismo; porque fuera del cuadrado de las piñas, Dempsey ha vuelto a ser un Jack más, igual a los millones de Jacks que hay en el mundo.

—X—

¿Quién le gana al Madrid, ahora que posee un equipo tan formidable y las necesarias reservas para caso de apuro?

El Madrid ganará o no, pero si lo hace, no será por cierto debido a los esfuerzos de sus dirigentes en pro del deporte, creando a base de él mismo su magnífico "cuadro". Vencerá porque cuenta en su nómina de jugadores, además de un grupo muy notable, reservas formidables de hombres que vale, que son cuidados, que no se gastan en actuaciones repetidas.

¿Quién podría como puede el Madrid sustituir una línea magnífica con otra muy buena? Nadie. Y eso, las reservas inagotables, el stock de hombres, el material magnífico es lo que hará vencer al Club blanco en estas competiciones que ahora comienzan a desarrollarse.

Pero para tener eso, se necesita algo que sobra en el Madrid y que lógicamente se expresa con tres letras: ¡Pis!

—X—

Todo esto y algo más lo encontrará en

LA UNICA LIQUICACION QUE HAY EN PAMPLONA POR CESAR EN EL NEGOCIO

Mercaderes, 9 (Frente a Chapitela)

SI... PERO LOS CALZADOS "EUREKA"

son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

Y seguramente, para que no les tilden de parciales o de inclinados sus preferencias por un Club determinado, prescinden de seleccionar a jugadores que han visto personalmente en el campo, y, aún teniendo la convicción de que son superiores a los seleccionados, el seleccionador va al domicilio de enfrente a buscar lo que tiene en su propia casa en calidad y cantidad.

FUTBOLERIAS

La "dictadura" de Luciano Urquijo en el Atlético

De una entrevista que Corbinos publica en un diario madrileño reproducimos los siguientes párrafos:

—Todo cuanto se ha escrito es cierto. No en absoluto; pero sí en gran parte. Para nadie era un secreto las dificultades por que ha atravesado el Atlético, q. tienen su origen desde que le fué cerrado el Estadio. Una situación de Club inestable: el descenso hace dos años a la segunda división de la Liga. El poco rendimiento del equipo... Todo ha contribuido a que fatalmente la caja del Club sufriera un "descenso de forma".

—Pero se dice que la situación la agravó su "dictadura"...

—No hubo tal dictadura. Lo prueba que el reglamento del Club es hoy el mismo de hace cuatro años. Este reglamento da un voto por cada 100 pesetas de aportación a la caja. Hace dos años yo tenía invertidas 18.000 pesetas. Es decir, que contaba con 180 votos. Pero no fueron ciertamente los 180 votos los que me obligaron a colocarme al frente del Club, sino... el que nadie quiso encargarse de él, con

la responsabilidad que supone hacer frente a un pavoroso porvenir financiero.

—¿Y hoy?

—Hoy yo tengo invertidas 170.000 pesetas directamente, e indirectamente—es decir, de una segunda persona—60.000. En total, 230.000 pesetas. 2.300 votos. ¿A quién podía extrañarle el que dijera, como Luis XIV, que... "el Club era yo"?

Cantabria castiga a un árbitro
La Federación Regional de Cantabria, en reunión ordinaria, ha tratado de las incidencias que se registraron el domingo último durante la celebración del partido Tetuán F. C.—Deportivo Naval, de Reinos.

Desarrollóse este encuentro bastante duramente y en muchos momentos con violencias ilegales, llegando hasta la agresión entre dos jugadores, uno de cada bando.

Bien estudiado el asunto y las protestas formuladas al efecto por las partes interesadas, la Federación ha adoptado los siguientes acuerdos:

Inhabilitar, por tres meses, al árbitro del partido, señor Posada.

Inhabilitar por toda la temporada al

jugador del Tetuán F. C. que agredió a un contrario, y a éste por repeler la agresión, suspendiéndolo por dos semanas.

Imponer otros castigos de una semana de suspensión y de amonestación, a otros jugadores de ambos bandos que no guardaron la debida corrección deportiva en el terreno de juego.

Y dar por válido el partido concediendo los puntos al Tetuán.

La lesión de Olivares
El "negro" ex alavés ha sido visitado nuevamente por el doctor Oller.

Examinó detenidamente la lesión del brazo y comprobó, en efecto, la doble fractura de cúbito y radio, lesión de verdadera importancia, cuyo pronóstico favorable se debe a la gran reducción que se le hizo en el mismo campo.

La opinión del doctor Oller es que dé no surgir complicaciones, el excelente delantero centro podrá reanudar sus tareas el próximo enero.

Y la de Esparza

Como ya es sabido, el medio centro del Madrid, Esparza, que se encuentra alejado del fútbol por una operación que se le hizo en un tobillo, no podrá empezar a jugar tan pronto como se creía.

Por efecto del yodo aplicado a la herida se le ha producido una quemazón que le retrasará lo menos quince días en su entrenamiento.

Hasta que no esté completamente restablecido, Esparza no reaparecerá en las filas del Madrid.

Saprisa se retira

Ricardo Saprisa, el veterano defensor del Español, modelo de deportistas, se retira del fútbol activo y se marcha a Puerto Rico con su familia, a instalarse definitivamente en dicho país.

Su ausencia ha sido comentada con gran sentimiento en todos los centros deportivos.

Las amarguras del Barcelona

El secretario del F. C. Barcelona, señor Cabestany, ha publicado una carta, de la que vamos a reproducir algunos párrafos traduciéndolos del catalán al castellano:

"Este año nuestro equipo tendrá que realizar los resultados más firmes si quiere lograr el título de campeón. Peor que en tiempos de la Dictadura.

Una campaña infamante e infame que en contra de nuestro querido Club culminó ayer en Palafrugell.

Se oían los insultos más granados. Con verdadera locura se gritaba que había que vencer al Barcelona para dar la victoria al Español, que, hecho por hecho, siempre valía más que triunfara la Unión Patriótica que no la Liga. Nuestros jugadores eran insultados de la manera más reprochable y envilecida. Y todo, ¿por qué? Por agradecer al Barcelona los esfuerzos que realizó en provecho del Palafrugell con la ampliación de la primera categoría, a pesar de los esfuerzos en contra del Europa y del Español.

Visto lo ocurrido, el campeonato de Cataluña adquiere un valor que no podrá igualar ninguna competición. Habrá que renunciar a posibles éxitos de la competición de Liga, que comienza el domingo, a cambio de reservar a nuestros jugadores para las dos jornadas que aún faltan del campeonato catalán.

Conquistar este título este año es cuestión de dignidad, tal como lo fué durante aquellos fatídicos años pasados.

El ex madridista Galé, al Oviedo
Ha firmado la ficha por el Oviedo, para jugar el torneo de Liga, el ex madridista Galé, que debutará mañana en Teatinos, contra el Athletic madrileño.

OLIMPISMO
LA CRISIS FINANCIERA ACTUAL Y LOS JUEGOS OLIMPICOS

BERLIN.—La más grande incertidumbre reina en los Estados de la Europa Central sobre la ayuda financiera de los Estados Unidos a los Estados participantes que sufren la crisis actual. Todavía Hungría no ha recibido respuesta a su demanda de una subvención.

Ese Comité no parece estar muy inclinado a conceder subvenciones, porque se vería obligado a ayudar a todos los Estados, siquiera fuera de una manera indirecta.

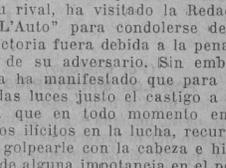
Es así como la Federación alemana de atletismo ha recibido una oferta de la Federación americana para un match Alemania-Estados Unidos, una vez terminados los Juegos, de cuya taquilla una parte pasaría al crédito del fondo olímpico alemán.

Este ofrecimiento lleva, sin embar-



ARILLA NECESITA DOS MESES DE LICENCIA

PARIS.—Después del combate sostenido con Frankie Genaro, ex campeón del mundo, el boxeador español Arilla, que venció por descalificación de su rival, ha visitado la Redacción de "L'Auto" para condolerse de que su victoria fuera debida a la penalización de su adversario. Sin embargo, Arilla ha manifestado que para él es a todas luces justo el castigo a Genaro, que en todo momento empleó medios ilícitos en la lucha, recurriendo a golpearle con la cabeza, recurriendo de alguna impotencia en el pómulo y en una cefala. Efectivamente, las heridas que sufre Arilla son de alguna consideración, y requieren un reposo de unos dos meses, durante los cuales procurará únicamente no perder la forma para aspirar a enfrentarse por el título con Young Pérez, actual campeón mundial de la categoría.



LO QUE INFORMA EL ENTRENADOR NACIONAL

BARCELONA.—La Confederación Nacional de Atletismo ha publicado una nota con el informe del entrenador nacional don Luis Meléndez, después de su viaje por el norte de España.

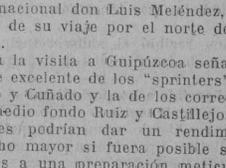
En la visita a Guipúzcoa señala la clase excelente de los "sprinters" Rogelio y Cuñado y la de los corredores de medio fondo Ruiz y Castillejos, los cuales podrían dar un rendimiento mucho mayor si fuera posible someterlos a una preparación metódica.

También Meléndez cree que de Guipúzcoa podrían salir grandes lanzadores. A tanto llega la falta de medios de la Federación Guipuzcoana, que no dispone siquiera de los utensilios más elementales, tales como pesos, discos y jabalinas para que sus atletas se entrenen.

En Vizcaya todo está en la mayor de las miserias. En medio de esta pobreza material, el entrenador hace resaltar la riqueza de material hombre. No en cantidad, sino en calidad: los lanzadores de disco Celaya y Eresquin, atletas que, desconociendo la técnica más elemental, lanzando a pecho sin dar la vuelta alcanzan los 37 metros, lo cual quiere decir que son hombres capaces de poder pasar los 42 metros el día que sepan amoldarse.

En Santander las necesidades económicas son iguales. Allí sólo se destaca el saltador de pértiga J. Galán, que, sin estilo, pasa los 3'25 metros.

Si en el Norte se contara con los medios necesarios para organizar el atletismo, podrían obtenerse magníficos resultados.



RETOS

Un mixto del Iruña reta a los simpáticos jóvenes del primero del Iruña para jugar un partido mañana domingo, a las tres de la tarde, en la Cuesta de la Reina.

Nuestro once será como sigue: Pepe; González, Vallejo; Paco, Aranguren, Garcés; El abuelo, Dubrot, Benito, Osés, Ibarra.

El Once Azul reta a los Once Leones para jugar un partido mañana domingo, a las once de la mañana, en la Cuesta de la Reina.

El Once Azul se alineará así: Gurruncu; Velaz, Casimiro; Miguel, Osnaga, Maltetu; Gitanillo, Cacho, Treinta, José, Pascual.

go, algunas dificultades, puesto que obligaría a los alavés a enviar a los Estados Unidos un equipo completo, que según los técnicos no tiene probabilidades de distinguirse en la Olimpiada, lo que aumentaría considerablemente los gastos.

Gran Hotel Central
Calle Mayor 3 SAN SEBASTIAN Teléfono 11443
NUEVOS PRECIOS TEMPORADA DE OTOÑO-INVIerno
Pensión completa desde 15 pesetas por persona
Habitación, desde 5 pesetas por persona.
Almuerzo, 6 ptas.; Comida, 6 ptas.; desayuno, 1.50
RESTAURANT A LA CARTA
ESPECIALIDAD EN PLATOS CLASICOS DEL PAIS
Servicio a domicilio
EL MEJOR SERVICIO DE RESTAURANT Y PASTELERIA DEL PAIS
VÁSCO
American Bar — Mariscos — Flambres

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Se concede los beneficios de la prisión atenuada a varios de los generales detenidos por el proceso del golpe de Estado

El duque de Medinaceli ofrece en once millones un palacio para residencia del Presidente de la República

Lamamié de Clairac habla de la actitud de las extremas derechas en el momento actual.-La ley de defensa de la República cae sobre el duque de Valencia en forma de mil duros de multa

(Por teléfono)
POR LOS MINISTERIOS
El jefe del Gobierno estuvo la mayor parte de la mañana trabajando en su despacho del ministerio de la Guerra. Recibió la visita del embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, y de la del comandante general de Las Palmas, señor Capaz, que estuvo a despedirse para ir a tomar posesión de su destino.

Desde el ministerio de la Guerra marchó el señor Azaña a la Legación de Colombia, y de allí a la Presidencia, donde recibió algunas visitas.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que la huelga de electricistas de Altos Hornos de Vizcaya se ha reproducido por no aceptar las condiciones ofrecidas por los patronos.

Ha llegado el gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, que estuvo conferenciando con el ministro durante una hora.

Mantuvo reserva acerca de lo tratado en la conferencia.

Los telegramas recibidos de provincias en el ministerio acusan normalidad completa.

El ministro no pudo recibir a los periodistas por tener muchas audiencias.

Los recibió el subsecretario, confirmando las noticias de tranquilidad.

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción les dijo que continúa recibiendo numerosas peticiones de distintas provincias para crear Institutos locales.

Todos los peticionarios reiteran la idea de que éstos Institutos se creen con la mayor rapidez.

El señor Domingo dice que tiene en estudio un amplio plan para la creación de Institutos locales; pero su propósito es no crearlos de cualquier manera, sino en sitios y forma que garanticen que se van a cumplir las funciones de enseñanza para que se creen esos Institutos.

Los que no tengan material completo, biblioteca suficiente y profesorado completo no deberán crearse, y no se crearán.

El Consejo de Instrucción Pública tiene en estudio una propuesta que se resolverá en breve y será aprobada en uno de los próximos Consejos.

Donde los intereses de la enseñanza aconsejen crear esos Institutos se crearán.

También anunció el ministro que tiene en estudio la creación de un Cuerpo de inspectores de Segunda Enseñanza, que realizarán la obra de coordinación, organización y cuanto se relacione con iniciativas para el desarrollo de la segunda enseñanza.

Este decreto lo llevará probablemente al Consejo de mañana.

Al recibir a los periodistas el ministro de Comunicaciones les dijo que la única noticia que podía comunicarse era el cansancio después de la sesión nocturna del Congreso, que duró hasta las cuatro y cuarto de la madrugada.

Los periodistas le felicitaron por el acto en su honor organizado por la minoría radical.

El señor Martínez Barrios se mostraba muy satisfecho de la comedia que le ofrecieron sus compañeros de minoría, que tuvo como colofón un expresivo del ministro de Estado.

Anunció que mañana sala para Castellón, donde tomará parte en un mitin.

También asistirá a otro acto de propaganda organizado en Vinaroz.

Al Consejo de ministros de mañana llevará un decreto sobre ley de Bases.

El ministro de Marina permaneció toda la mañana en su despacho.

Recibió las visitas del gobernador civil de Zaragoza y del conde de Güell.

INTERESES DE UNA FUNDACION DE PERALTA
En la "Gaceta" se publica una Orden de Instrucción concediendo para fines propios de la Fundación denominada "Maestría", instituida en Peralta (Navarra) por un fundador desconocido, audiencia a los representantes e interesados en la misma y en sus beneficios por término de quince días laborables.

LOS DIPUTADOS CATALANES
La minoría catalana ha designado para que le represente en la comisión parlamentaria que informará respecto al proyecto de Estatuto Catalán a los señores Xirau y Lluhi, y para el mismo fin en la comisión que estudiará la parte del citado estatuto relativa a Hacienda a los señores Carner, Campañans y Corominas.

El señor Companys ha dicho que cree que para presidir la comisión del Estatuto será nombrado un diputado perteneciente al grupo más numeroso de la Cámara, o sea el socialista.

El diputado señor Ayguadé, alcalde de Barcelona, ha llegado hoy a Madrid, y hablando de la actualidad con los reporteros les ha dicho se sentía extrañado por el ambiente que ha encontrado con relación al asunto Bloch, de verdadero apasionamiento. Todo ese asunto no ha sido otra cosa que una fantasía de M. Bloch a la que no se prestó atención por la izquierda, minoría que no tiene por qué sentirse afectada poco ni mucho por tal cuestión.

EN FAVOR DE UNOS GENERALES
La comisión de responsabilidades ha concedido los beneficios de la prisión atenuada, a los generales Magaz, Cavalcanti, Jordana, Portal, Mustera y García de los Reyes, que se constituirán en prisión en los domicilios respectivos.

LOS "JABALIES" Y LA PRESIDENCIA DEL ESTADO
Los radicales socialistas tratarán del nombramiento de Presidente de la República en una reunión que celebrarán el miércoles próximo.

ALCALA ZAMORA Y LOS RESBALONES
Al llegar por la tarde al Congreso el señor Alcalá Zamora le felicitaron los periodistas por su discurso de anoche, y después de darle las gracias les dijo que le había hecho gracia el que al levantarse para hablar numerosos diputados se le echaron encima, como temiendo que fuese a "resbalar" si hablaba, lo que no le ocurrió por haber usado de una receta que nunca falla en casos parecidos ni en las situaciones comprometidas de la diplomacia, y que no es otra que decir llanamente la verdad.

SOBRE UN DISCURSO DEL POLICIA GALARZA
A los periodistas ha manifestado el señor Galarza que el mismo satisfecho del discurso que anoche pronunció era él mismo. Desde el primer momento vio la dificultad de su misión, consistente en contestar a una defensa que en realidad no lo fué.

En cuanto a la frase que le aplicó el señor Barriobero, llamándole prefecto de policía, ha dicho que tiene a honor defender el régimen desde el puesto que ocupa.

ROMANONES Y "LA NACION"
En su número de esta noche dice "La Nación" que el discurso que anoche pronunció el conde de Romanones en defensa del ex rey tuvo la importancia de poner de relieve la abaja calidad del dictamen.

En otro lugar dice que el discurso de Romanones fué un gesto de valor y de lealtad.

MIGUEL MAURA TIENE TRES COSAS QUE DECIR
El ex ministro señor Maura ha dicho que respecto a lo ocurrido anoche en el Congreso le interesaba hacer públicas tres cosas, a saber:

Que el 15 de diciembre último el comité revolucionario hizo público que se respetarían las vidas de las personas de la real familia. España entró en lo suyo y sabiéndolo votó la República.

Que es error lo afirmado por el señor Gil Robles sobre la evasión del ex rey y el Gobierno Provisional. Este no conoció la marcha del ex rey hasta las seis de la mañana del día siguiente, hora hasta la que estuvo reunido en Gobernación, enterándose del caso el propio señor Maura al hablar con Carlagena por teléfono y desírsele desde allí que don Alfonso había salido en un crucero. Y que si votó la sentencia de las Cortes, a pesar de compartir

el criterio de Alcalá Zamora de que ya había dado el pueblo la sanción merecida, fué por no haber renunciado todavía el ex rey al trono y ser rebelde a reconocer la soberanía nacional.

LOS AGRARIOS Y ROYO VILLANOVA
Un diputado preguntó esta tarde en el Congreso al señor Royo Villanova por qué había ido a Palencia, respondiéndole, aquél que fué porque tenía que ir a Castilla, pero que cree no volverá a acompañar a los agrarios.

VIAJE DE ALCALA ZAMORA
A primera hora de la tarde se ha dicho en el Congreso que el señor Alcalá Zamora se proponía salir por la noche para Priego.

UNA COMEDIA DE AZASA
El martes próximo estrenará la compañía de Margarita Xingu e Barcelona una comedia de Manuel Azasa, titulada "La corona".

LA DETENCION DE UN JEFE MILITAR
El comandante Tella Campos ha dirigido una carta a la Prensa exponiendo algunos detalles relacionados con su detención.

Afirma que se le detuvo a las cuatro de la madrugada. El protesto de que la policía realizase diligencias en un edificio militar sin orden o autorización del general de la división y de que estando él de servicio se le detuviese y requiriera a dos oficiales para que actuasen como testigos del registro que iba a verificarse, y del que existió acta, en la que se hace constar que del registro nada se dedujo contra él. Conducido a la Dirección General de Seguridad, estuvo detenido en ella veinticuatro horas, sin tomarse declaración. Así que se le puso en libertad día cuenta de todo a su coronel y parte oficial por escrito al general de la división, exponiéndole el proceder del Director General de Seguridad y de sus subordinados.

Un diario afirma que en reunión celebrada ayer por los jefes primeros de los cuopos se trató del asunto cordando trasladar sus quejas al jefe del Gobierno.

ALBA NO SE OPONE AL ESTATUTO CATALAN
El señor Alba, comentando la llegada del alcalde de Barcelona a Madrid, que se le ha dicho obedecer al temor de que él presente una enmienda tendente a perjudicar el Estatuto, Cataluña, ha declarado que nada más lejos de tal cosa de su ánimo, agregando que la enmienda que hace unos días presentó en unión de varios compañeros no pide otra cosa que si se trata de ceder algún impuesto o recurso del Tesoro a las regiones autónomas sea cedida por acuerdo de las Cortes y a propuesta del ministro de Hacienda.

LOS VOCALES DE LA COMISION DEL ESTATUTO CATALAN
Par representarle en la comisión del Estatuto Catalán ha designado la minoría de la Federación Gallega al diputado señor Pozo Juncal.

Para la misma comisión han designado como representante, uno los miembros de la minoría agraria al señor Royo Villanova.

DIPUTADO LESIONADO
En un accidente de automóvil ocurrido en el Paseo de Recoletos ha resultado lesionado el diputado socialista señor Egocheaga.

PEREZ DE AYALA
Esa noche ha salido para París, de donde seguirá viaje a Londres, el embajador en Inglaterra señor Pérez de Ayala.

OFRECIMIENTO DE RESIDENCIA PARA EL PRESIDENTE
El administrador del duque de Medinaceli ha ofrecido al Gobierno con destino a residencia del jefe del Estado el palacio que dicho aristócrata posee en la Plaza de Colón, proponiendo el precio de venta de once millones de pesetas.

CURSO DE PEDIATRIA
Presidido el Director general de Sanidad se ha inaugurado el curso de Pediatría.

UNA CONFERENCIA DEL Sr. LAMAMIE
A las siete y media de la tarde, ha dado en los locales de la sociedad La Unión el diputado por Salamanca don José María Lamamié de Clairac, la primera conferencia de los llamados extremas derechas en el momento actual.

Presidió el acto el conde de Rodezno, al que acompañaban los diputados señores Oriol, Aizpún, Rojí y Bartodán. La concurrencia fué muy numerosa. Comenzó reiterando que alianza no quiere decir unión, y que pueden muy bien todos los partidos llamados de extrema derecha sostener una alianza sin confundirse, al modo como los ejércitos aliados no se ven obligados por su alianza a arriar sus respectivas banderas.

Dijo paréciese inexacto el término de derechas, pues se trata de un término relativo, dependiente del punto de vista desde el que se contemplan las cosas. En Alemania son llamados derechas los nacionalistas protestantes. Si se sitúa en el centro a Lerroux Alcalá Zamora

resultará derecha. Pero para el orador, como en tiempos para Mella, todos serán izquierdas.

Rechazó la imputación se hace a las llamadas extremas derechas, que abarcan las dos ramas del tradicionalismo de que pretenden fomentar la teocracia, siendo lo cierto que lo que pretenden es que se respete la ley divina.

Negó que la defensa de los derechos del catolicismo suponga el contubernio de que habló don Miguel Maura. Se mostró partidario de las viejas libertades patrias, con sus Cortes genuínas.

Justificó el criterio de los tradicionalistas respecto a la forma de Gobierno, declarando que no se trata de ningún fetichismo, sino del conjunto de la tradición.

Censuró a los que habiendo tomado posiciones como hipótesis se comportan como si estuviesen situados ya definitivamente.

Combató a Lerroux, mostrándose opuesto a las treguas con los enemigos.

Exhortó a todos a no olvidar la historia para aleccionarse en ella con respecto al porvenir.

Refiriéndose a recientes sucesos dijo que llegó la gran lucha y los que no pelearon se agarraron a dos hombres que les prometieron una República de orden. De esos dos hombres uno sigue a remolque y el otro no tiene inconveniente en que le pongan en el nido mayor.

El triunfo de la República coincidió con el comienzo de los agravios a la conciencia católica.

La minoría agraria se formó por exigencias del reglamento de las Cortes. Los que la forman se unieron por tener intereses comunes en los problemas del campo y por el deseo de encontrar coincidencias.

Declaró haber sido uno de los disconformes con la táctica primeramente seguida, pero que hubo de rendir su juicio, aunque no su convicción.

Calificó de título de gloria su actuación, cuantos participaron en aquel sentido en

la noche en que se debatió en las Cortes el nudo del problema religioso.

Expuso que la reacción producida en estos últimos meses supera en mucho a la habida antes de la abstención de las minorías vasconavarra y agraria, actitud que calificó de gallarda.

Refiriéndose al mitin revisionista, dijo que en aquel grandioso acto las gentes del campo no aplaudían tanto cuando los oradores trataban de los problemas materiales como cuando se les hablaba de la Religión.

Dijo que el problema social está envenenado y dislocado, y que su verdadera solución no puede hallarse en el ambiente de indisciplina en que se vive.

Afirmó que cuanto llevaba dicho no eran las idioteces con las que dijo el ministro d Hacienda engañaban los agrarios a las gentes.

Aseguró que el proyecto de reforma agraria es una amenaza a los propietarios.

En cuanto a la crisis económica recordó se dice con insistencia que viene de antes y de fuera, pero que lo cierto es que quien la causa está a la vista.

Abogó por la práctica continua del principio de autoridad, pero siendo aplicado con igualdad absoluta.

Señaló la necesidad de recordar a muchos ricos la ley de Cristo, de la que egoístamente se han olvidado muchas veces.

Reivindicó el concepto cristiano de la utilidad y del trabajo.

El señor Lamamié de Clairac puso fin a su discurso con un abrazo al conde de Rodezno, para sellar la iniciada unión entre las dos ramas del tradicionalismo español.

El orador fué muy aplaudido.

VIAJE DE FABRA RIVAS
Esta noche ha marchado a Burdeos el señor Fabra Rivas, que participará mañana en un mitin organizado por la Liga de los Derechos del Hombre y en las sesiones del Congreso de dicha entidad, que darán comienzo el domingo.

LA MISTERIOSA POSICION DE ORTEGA Y GASSET (J.)
Don José Ortega y Gasset pronunciará el día 27 o 28 en el Cine Monu-

mental su anunciado discurso para fijar la posición que adoptará el grupo Al Servicio de la República una vez que sea aprobada la Constitución.

GRUPOS DISUELTOS
Esta mañana se avisó a la policía de que se habían congregado algunos grupos de sospechosos frente a la Universidad, acudieron fuerzas que los disolvieron.

MULTA AL DUQUE DE VALENCIA
El Ministro de la Gobernación ha manifestado a los reporteros a última hora de la noche que la tranquilidad era completa, no teniendo más novedad que la de haber multado con cinco mil pesetas con arreglo a la ley de defensa de la República, a don José María Narváez, duque de Valencia, por haberse expresado de gran desestímulo al contestar a una carta del gobernador de Cáceres relacionada con la distribución de obreros entre los propietarios rurales para darles ocupación. Antes el gobernador se había dirigido al administrador del duque, que le rogó se dirigiese directamente a éste.

Agregó el señor Casares que es necesario que estos aristócratas se acostumbren a tener por lo menos cortesía.

Uno de los periodistas le preguntó qué había de cierto en la noticia dada por la Prensa sobre sorpresa de una reunión clandestina en un pueblo de Castellón y multa impuesta al párroco del mismo, contestando el Ministro que nada quería decir en tanto no tuviese noticias concretas.

Respecto a la situación de Jaén dijo era buena. Es tan satisfactoria la situación en todas las provincias andaluzas que sus gobernadores pueden realizar viajes a Madrid.

Anunció que estos días se dedicará a estudiar el llamado complot, pues hasta ahora le ha faltado tiempo para ello, y cuando lo haga impondrá las sanciones que procedan y las dará a conocer.

Confirmó que mañana a las diez de la mañana se celebrará Consejo de Ministros.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se ha aprobado la totalidad del título IX, comenzando la discusión del articulado

Prosigue la discusión del proyecto de reforma de ordenación bancaria

(Por teléfono).

A las cuatro y cuarenta de la tarde abre sesión en el Congreso el señor Besteiro.

En el banco azul están los señores Azaña y Prieto.

La animación es muy escasa en escaños y tribunas.

El señor Santaló protesta de las frases pronunciadas anoche por el conde de Romanones asegurando que Cataluña favoreció con entusiasmo el golpe de Estado, pues si bien es cierto que tomó dicha postura el sector plutocrático y reaccionario no lo es menos que tal sector, realmente muy reducido, nunca pudo ostentar la representación del pueblo catalán.

El señor Besteiro dice que las manifestaciones del señor Santaló constarán en el Diario de Sesiones.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Ayuso protesta de que se haya pasado un proyecto de Trabajo sobre las delegaciones regionales sin que él hubiese dicho lo que se proponía en el asunto.

HOY SAEADO

!!!Acontecimiento cinematográfico!!!
Estreno de

El Rey Vagabundo

soberbia opereta cinematográfica en "Tecnicolor" por JEANETTE MAC DONALD, la hermosa soprano de la voz de oro y DENNIS KING el famoso cantante romántico

Gran presentación. Momentos de gran emoción. Aventura sensacional. Bellísimas canciones

El señor Besteiro le explica lo ocurrido como una inadvertencia del propio señor Ayuso, que sin duda se fijó en los proyectos de Trabajo presentados y no en los de Hacienda, al que el aludido pertenecía, pues se trataba de la petición del necesario crédito para atender a los gastos de las expresadas delegaciones regionales.

El señor Guerra del Río se ocupa también del particular en su calidad de vicepresidente de la comisión de presupuestos.

Se aprueban varios dictámenes que figuran en el orden del día.

Debate constitucional
Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional, continuando la discusión de la totalidad del título IX, referente a la Hacienda.

El señor Marraco consumé un turno en contra.

Sostiene que la facultad de imponer contribuciones pertenece a la nación, sin que puedan establecerse impuestos que no correspondan a prestación de

servicios determinados, debiendo figurar en los presupuestos su cuantía proporcional.

Defiende la personalidad de las corporaciones locales a las que debe reconocerse aquellos derechos precisos al desarrollo adecuado de sus haciendas.

El señor Altabás encarece la importancia del título que se está debatiendo.

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se pasa a la del articulado.

Se lee el artículo 104 del proyecto, que en el texto definitivo será el 107, relativo a fecha de presentación de los presupuestos.

El señor Marraco defiende una enmienda y la retira al decirle el señor Rodríguez Pérez en nombre de la comisión que ésta no la acepta.

El señor Cornide apoyó una enmienda proponiendo que cuando llegue el día primero de un ejercicio económico sin haberse aprobado los presupuestos correspondientes a dicho ejercicio se considerarán prorrogados los que rigieron en el anterior.

El señor Rodríguez Pérez hace notar que si al comenzar un ejercicio económico no se hallan aprobados los presupuestos que han de regir durante el mismo la culpa será del Parlamento, que no habrá cumplido con su deber.

El señor Alba se adhiere a la enmienda del señor Cornide, recordando numerosos precedentes de diversos países.

El señor Rodríguez Pérez anuncia que la comisión quiere estudiar el caso y pide se suspenda unos momentos la sesión, lo que se hace a las seis y diez.

Se reanuda la sesión a las siete y veinte.

El ministro de Fomento lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos.

El señor Rodríguez Pérez da cuenta de que la comisión ha armonizado su criterio con la propuesta del señor Cornide.

El señor Corominas llama la atención respecto a que si se aprueba el proyecto por la comisión se tropezará con grandes dificultades.

El señor Alba pregunta al Ministro de Hacienda cuál es su criterio sobre el particular, y que diga si tiene otra fórmula.

El ministro de Hacienda declara que el Gobierno es enemigo de que perdure el presupuesto viejo, siendo su deseo el de que antes del 31 de diciembre esté aprobado el proyecto de presupuestos para el año de 1932.

Rectifican los señores Corominas, Alba y Cornide. Este retira su enmienda.

un año natural, pero si no pudiera ser votado antes del primer día de enero seguirá rigiendo el del año anterior, siempre que haya sido disuelto y aprobado por las Cortes.

En votación ordinaria resultan 67 votos a favor y 70 en contra, y como el resultado ofrece dudas se vota nuevamente, pero nominalmente, y el resultado es 84 votos a favor y 104 en contra, lo que hace quede suprimido el artículo.

El ministro de Hacienda pide se aproveche una prórroga de la sesión para seguir discutiendo el proyecto de reforma de la Ordenación Bancaria, ya que se trata de una cuestión urgente, pues cada día pasa sin estar aprobado el proyecto a espaldas diez mil pesetas.

El señor Gomárriz propone un nuevo artículo 104, produciéndose un incidente al darlo por aprobado varios diputados, a los que dice la Presidencia que esa facultad de declarar la aprobación es de su competencia.

Recuerda también el señor Besteiro que la Cámara se ha comprometido a la aprobación de la Constitución y que es un contratiempo el tener que enviar el artículo 104 a la comisión nuevamente.

Declara que por su parte no tiene inconveniente en que reanude el debate sobre la ordenación bancaria, si así la Cámara lo acuerda, que así lo decide tras de una breve intervención del señor Alba.

La ordenación bancaria
A las ocho de la noche se reanuda el debate sobre el artículo del proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo cuarto, y a ruegos de la comisión la modifica, añadiéndose modificada al artículo y siendo aprobado el artículo cuarto.

Se rechaza una enmienda del señor Royo Villanova al artículo quince y es aprobado éste.

Se lee una enmienda del señor Cornide al artículo sexto. La defiende su autor.

Crise que el problema de los cambios debe tratarse globalmente.

Pide al ministro traiga un plan completo para saberse a dónde se va.

Afirma que todas las intervenciones esporádicas se han traducido en pérdidas de oro.

Lee diversas cotizaciones y datos de base

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy sábado 21 de Noviembre de 1931
CINE SONORO

Matinée a las 7 y cuarto
Noche a las 10 y media
ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

ESTRENO DE LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION PARAMOUNT
EL REY VAGABUNDO

Soberbia opereta cinematográfica en "TECNICOLOR", interpretada por DENNIS KING, el gran cantante romántico, ídolo de BROOKWAY y la hermosa soprano de la voz de oro JEANETTE MAC DONALD.

Aventuras que conmueven. Colores que deleitan la vista. Música que embalsea el oído. Lances que provocan risa

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Por un decreto de la Congregación de Ritos se han fijado nuevas normas litúrgicas para la celebración de dos grandes fiestas de la Iglesia.

¿Estallará un nuevo conflicto en Asia, entre Inglaterra y los soviets?

Los católicos alemanes, contra el comunismo.—Esdeclarado por los italianos "puerto sucio" el de Barcelona.—Inglaterra, inicia una campaña de propaganda en pro de sus productos.

lances del Banco de España para reforzar sus argumentos. Juzga equivocados ciertos datos sobre la masa de maniobra. No obstante se interviene, pero realizando la intervención en momento oportuno y con la colaboración técnica, como se hizo en Francia y en Inglaterra. Incita al ministro de Hacienda para que ponga todo su patriotismo al servicio de la prudencia que requiere materia tan delicada. El ministro de Hacienda dice al señor Cornide que como lo que ha hecho al defender su enmienda ha sido repetir lo que dijo al combatir la totalidad, él también se va a permitir repetir lo que entonces le dijera. Agradece la colaboración por el señor Cornide ofrecida, y rechaza como base de discusión varias de las cifras que ha dado. Asegura que se está en vísperas de estabilidad política y que cuando ésta se haya logrado se hallará el camino más expedito. Indica que toda intervención supone en el Estado al realizarla un espíritu de sacrificio por su parte. Recuerda que su obligación primordial es velar por los intereses de la economía nacional. Hace notar que en el proyecto se prevé ya la constitución de una comisión que comparta con el ministro la responsabilidad de la intervención. El señor Cornide manifiesta que su enmienda no es materia de votación y que por ello la retira. El señor Albó dice que próxima la hora en que ha de terminar la sesión y teniendo que ser extenso al referirse al artículo que se debate, ruega se le reserve la palabra para antes de la aprobación de este artículo. Se accede a esta petición. El señor Royo Villanova defiende una enmienda y dirige, al ministro de Justicia una pregunta jurídica, como es sabido gran número de las acciones del Banco de España son propiedad de diferentes fundaciones, y de una de ellas, de la Fundación Figueras, es representante el ministro de Justicia. ¿Cuál va a ser la actitud de éste en el seno de una Junta general de accionistas del Banco de España como representante de la expresada Fundación? ¿Sobre qué van a recaer los perjuicios de la intervención? El ministro de Hacienda dice se olvidan los beneficios que el Banco obtiene al amparo de disposiciones del Gobierno. El señor Royo insiste en su interrogación al Ministro de Justicia. Este dice que antepone la defensa de los intereses generales a toda otra cosa, incluso al cargo y deberes de administrador de la Fundación Figueras.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El señor Royo Villanova pide figurar en el Diario de Sesiones unas declaraciones del señor Carabias sobre la actuación del Banco de España en estos últimos tiempos. Aplauda la declaración del Gobierno de que va a hacerse la reforma agraria con toda clase de garantías, tranquilizando así a quienes creían que iba a implantarse en los campos el comunismo o poco menos. Excita al Gobierno a gobernar en republicano pero sin alarmar a nadie. Le contesta por la comisión don Gabriel Franco. Califica de peregrina la noción que el señor Royo tiene de los bancos de emisión, y dice que el señor Royo se ha limitado a defender intereses particulares. Afirma que el proyecto no va contra los accionistas, sino a favorecer los intereses generales. El señor Royo retira su enmienda. El señor Besteiro propone se suspenda el debate por falta de enmiendas. Algunos diputados protestan de que el señor Alba se haya ido. El ministro de Hacienda pide se dedique a este asunto una sesión nocturna para terminarlo, y el señor Besteiro se le dedica especialmente la sesión nocturna del próximo martes. Así se acuerda. Se le vanta la sesión a las nueve y media de la noche.

LA LOTERIA DE IRLANDA

Dublín. — La lotería irlandesa a beneficio de los hospitales, tomando como base el concurso hípico de Manchester, ha producido más de tres millones de libras esterlinas. Los premios ascienden a un total de dos millones de libras esterlinas.

HOY SAEIADO

¡¡¡Acontecimiento cinematográfico!!! Estreno de

El Rey Vagabundo

soberbia opereta cinematográfica en "Technicolor", por JEANETTE MAC DONALD, la hermosa soprano de la voz de oro y DENES KING el famoso cantante romántico.

ITALIA DECLARA "PUERTO SUCIO" A BARCELONA

Roma. — El "Diario Oficial" publica un decreto ministerial fecha 9 de los corrientes sometiéndolo a determinadas medidas las mercancías procedentes de Barcelona, cuyo puerto ha sido declarado "sucio".

REDUCCION DE JORNALES

Berlín. — Las empresas textiles de la región de Augsburgo han denunciado las tarifas de jornales para el día 6 de diciembre. Los patronos solicitan reducciones de 16 por 100 en los salarios. El conflicto afecta a unos 23.000 obreros.

¿UN LOCO INCENDIARIO?

Edimburgo. — Desde hace algún tiempo reina el terror en región escocesa de Garoultie. En pocas semanas se han producido ocho incendios intencionados y se han registrado cinco atentados para provocar descarrilamientos de trenes. Las autoridades creen que todos es-

tos hechos criminales son la obra de un loco peligroso, al que se busca activamente.

CAMPAÑA PRO PRODUCTOS NACIONALES

Londres. — El príncipe de Gales ha inaugurado la campaña de propaganda de los productos nacionales con un discurso pronunciado en Londres. Esta campaña está organizada por la oficina de comercio exterior. El príncipe en su discurso, ha puesto de relieve la gran importancia que el consumo de productos puramente nacionales tendrá para el restablecimiento de la nivelación comercial y para el alivio de paro forzoso. Después del discurso del príncipe habló Mr. Thomas, en tonos parecidos. Ambos discursos fueron radiados a toda Inglaterra.

AVION PARA EFECTUAR EXPLORACIONES ESTRATOSFERICAS

París. — Un periódico de esta capital dice que M. Henry Farman está a punto de terminar la construcción de un avión estratosférico destinado a explorar la alta atmósfera de nuestro planeta. Muy pronto se efectuarán los ensayos. Si éstos confirman la teoría que ha servido de base para la construcción de esta máquina, el avión podrá alcanzar una altura de 17 kilómetros. La cabina quedará herméticamente cerrada. Se ofrecerá el pilotaje de este avión a Coupet o a otro aviador que este acostumbrado a pilotar sin visibilidad. Las pruebas de este nuevo aparato se realizarán dentro de dos meses.

UN EJERCITO RUSO EN LA FRONTERA INDIA

PARIS.—Mientras el Consejo de la Sociedad de las Naciones sigue en sus reuniones secretas, sin acusar aparentemente el último golpe de mano japonés en Manchuria con la ocupación de Tsitsihar, llegan noticias de Inglaterra a los periódicos norteamericanos que se publican en París, señalando la posibilidad de un nuevo conflicto en Asia, directamente esta vez entre los soviets e Inglaterra. Parece ser que un ejército ruso, compuesto de ocho mil hombres de infantería, seis baterías de cañones de grueso calibre y diez y siete escuadrones de caballería con ametralladoras, ha salido de Samarkanda y campa en la frontera de Cachemira, ocupada ahora por las fuerzas inglesas. Témesse que de un momento a otro sobre venga un choque. El Gobierno de Moscú ha informado a Londres de que la ocupación británica de Cachemira cambia el "statu quo" de las fronteras, pero lo que en realidad se ventila es la región de Kashgar, nominalmente china, pero nada más que nominalmente, porque realmente vive en una absoluta independencia y es la presa cotidiana a la vez por Inglaterra y por Rusia.

MEDIDAS DEL GOBIERNO TURCO PARA REMEDIAR LA CRISIS

ANKARA.—El Gobierno turco ha entrado a la Asamblea Nacional, para su aprobación, un proyecto de ley destinado a remediar la actual crisis económica. Entre las varias medidas que propone el proyecto de ley figura la elevación de ciertas tarifas aduanaeras y una reducción en un 10 por 100 en los salarios de todos los funcionarios.

28.000 FALSOS OBREROS SIN TRABAJO

LONDRES.—Se empieza a conocer el resultado de las encuestas efectuadas en toda la Gran Bretaña por las Comisiones especiales sobre los abusos a que podría dar lugar la distribución de la indemnización por paro forzoso. Aunque no se tienen todavía más cifras precisas que las correspondientes a un reducido número de distritos, se sabe que los comisionados han investigado más de 28.000 casos de obreros sin trabajo, entre ellos 16.000 mujeres casadas, que habían abandonado voluntariamente su empleo a fin de aumentar con el importe de la subvención por su trabajo los ingresos de la familia. Resultado de estas investigaciones ha sido por el momento la supresión de subsidios por valor de más de tres millones de libras esterlinas.

LA BALANZA COMERCIAL DE ITALIA

Roma. — De las estadísticas que acaba de publicarse resulta que la balanza comercial italiana presenta superavit con Albania, Grecia y Suiza, y

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Enésima destitución del capellán del cementerio de El Ferrol

Entierro del policía Rubio en Barcelona

Se ha solucionado la huelga de vinedores de Jerez de la Frontera.

Madrid 26 (23.30) **NUEVAMENTE HA SIDO DESTITUIDO EL CAPELLAN DEL CEMENTERIO DE EL FERROL** EL FERROL.—A propuesta la acordada el Ayuntamiento, con gran sorpresa del público, la destitución del capellán del Cementerio, don Francisco Suárez, recientemente repuesto en el cargo del que ya no debe acordarse las veces que ha sido en poco tiempo destituido y repuesto. **GRACIA PARA UNOS MARINEROS** EL FERROL.—El Ayuntamiento y varias entidades locales han telegrafiado al gobernador interesándose por el indulto de los marineros sublevados a bordo del crucero "Libertad". **LOS TRANVIARIOS SEVILLANOS** SEVILLA.—El tranviario Pedro Paz sigue gravemente por la herida sufrida ayer. Ha sido encarcelado el conductor, Julio Barcaja, por haber pronunciado anoche en una reunión amenazas contra los esquiroleros. **MINEROS EN HUELGA** OVIEDO.—Huelgan dos mil quinientos mineros. **ENTIERRO DEL POLICIA RUBIO** BARCELONA.—El señor Maciá visitó por la mañana a los heridos durante la refriega registrada en la calle de Urgel entre la policía y unos atracadores. Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del comisario de policía señor Rubio, resultando una gran manifestación de duelo el fúnebre acto, que presidieron las autoridades, ostentando don Carlos Esplá la representación del ministro de la Gobernación, que era acompañado por el señor Maciá, el gobernador civil y los generales Batet, Soler y Marzo, éste en representación de las fuerzas de la guarnición y de la Marina. El féretro fué conducido a hombros de compañeros del finado. Se recibieron numerosas coronas, incluso una muy hermosa de la Dirección General de Seguridad. **DEFENSA DE LA PROPIEDAD** Valencia.—En la barriada de Rufaza fué asaltada una tienda de comestibles propiedad de Juan Benito. Este desahogado a todos los invasores de su establecimiento amenazándoles con un gran cuchillo. **HUELGA QUE TERMINA** Jerez de la Frontera.—Se ha dado por terminada la huelga de vinedores, que venía sosteniéndose desde hacía dos meses. Los obreros han logrado algunas mejoras, entre ellas el jornal de 31 reales. Se elogió la actuación del presidente del comité paritario. **ATAQUES AL REGIMEN CASTIGADOS** Castellón de la Plana.—El gobernador ha multado con doscientas cincuenta pesetas a un redactor del "Heraldo de Segorbe" por excitar a no cumplir la Constitución. También ha multado al sacerdote señor Usera por dirigir ataques a la República. **REUNION CLANDESTINA SOPRENDIDA** Castellón de la Plana.—En Alcalá de Chisvert ha sido sorprendida una reunión clandestina en la iglesia parroquial, deteniéndose al sacerdote don Bautista Albio, que dirigía la palabra a cincuenta vecinos.

EL PARO EN EL PUERTO GIJONES

Gijón. — El paro en el puerto se agrava. Han abandonado el trabajo todos los cargadores llamados de Langreo.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 500 MILLONES DE PESETAS

A partir de primero de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 28, un dividendo a cuenta de pesetas 7.92, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor. Madrid, 20 de Noviembre de 1931.— Gumersindo Rico, Consejero-Secretario y Director General.

Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

Servicio rápido. Hacia el día 21 de noviembre, saldrá de Bilbao el buque-motor "Arola - Mendi" de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 500 MILLONES DE PESETAS

A partir de primero de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 28, un dividendo a cuenta de pesetas 7.92, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor. Madrid, 20 de Noviembre de 1931.— Gumersindo Rico, Consejero-Secretario y Director General.

Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

Servicio rápido. Hacia el día 21 de noviembre, saldrá de Bilbao el buque-motor "Arola - Mendi" de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

Servicio rápido. Hacia el día 21 de noviembre, saldrá de Bilbao el buque-motor "Arola - Mendi" de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

Servicio rápido. Hacia el día 21 de noviembre, saldrá de Bilbao el buque-motor "Arola - Mendi" de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

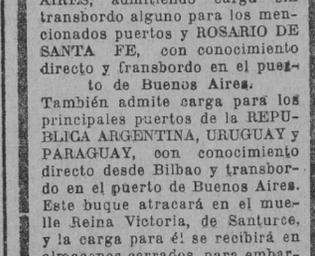
Servicio rápido. Hacia el día 21 de noviembre, saldrá de Bilbao el buque-motor "Arola - Mendi" de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores

AVISO AL PUBLICO

¿Quiere usted viajar con comodidad, rapidez y seguridad? Pida los coches de la agrupación de propietarios de un taxi. Se le servirá a domicilio rápidamente y sin aumento de precio. Pídale al teléfono 2079 y consulte precios para sus viajes que ahorrará dinero. Alquilé siempre coches que llevan el número 1

Propaganda Comercial

Anuncios en AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC. Rótulos luminosos cubistas. DELEGACION EXCLUSIVA DE La Voz de Navarra Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

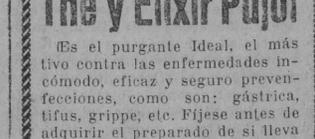


NESFARINA

este excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botas cerradas. NUM. 1.—MIDIO BOTE. NUM. 2.—BOTE CORRIENTE. NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cubida). Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más tivo contra las enfermedades incómodas, eficaz y seguro preventivas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona Teléfono 75.370



Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1920). VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella, (Vizcaya) a 1.83 pesetas caja. DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1920). VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella, (Vizcaya) a 1.83 pesetas caja. DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

COTIZACION DE VALORES BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro		
	Día 19	Día 20
Banco de Bilbao	1300	1040
Banco de Vizcaya serie A	1040	150
Banco de Vizcaya serie B	290,00	
Banco Urquijo	96	
Banco Central	240	
NAVIERAS—Sota	760	
Id. Marfina Nervión	600	
Id. Marfina Unión	160,00	
Id. Vascongada	820	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	80,00	
Vasco C de Navegación	70	
Mundaca	75	
Navg Vasco Asturiana	490	
M Vizcaya	80	
Marfina Bilbao	65	
Elcano	18,50	
Euzkera	75	
Argenteria de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	6	
Minera Villaldrón	5	
Hidroeléctrica Iberica	645,00	660,00
Id. Española	135,00	150
Altos Hornos Vizcaya	75,50	80,00
Basq Ania	650	610
Resinera Española	20	20
Papelera Española	112,00	
Duro Felguera	58,50	
Unión E. de Explosivos	485,00	470,00
U. Eléctrica Vizcaína	665	710
Eléct. Reunión Zaragoza	150	
F. C. Norte de España	265,00	
Id. M. Z. A.	185,00	
Id. La Robla	475,00	
Id. Vascongado	885	
Siderurgica Mediterránea	45	

VALORES EXTRANJEROS Conferencia de «La Voz»

MONEDAS		

Europa, ha conquistado el mundo

Debe permanecer unida para el triunfo del derecho

La gran Exposición Colonial francesa del presente año es una maravilla; no hay que insistir en ello, pero tratemos de deducir de esa maravilla una conclusión de carácter general y hasta me atreveré a decir que filosófica.

Y cuando digo Europa, me refiero a la raza blanca, pues cuál se hace en las escuelas primarias, cabe asignar a un continente determinado, a saber: los blancos a Europa; los negros al África; los amarillos al Asia, y los rojos a las Américas.

Europa ha colonizado las Américas. La del Norte, colonia inglesa; la Central y la del Sur, colonias españolas. Los indígenas de aquel vasto continente han desaparecido casi por completo ante la inteligencia, a veces cruel y siempre rapaz, de los europeos, de suerte que en punto a raza roja sólo quedan por allá algunos núcleos dispersos, embrutecidos por el alcohol y destinados a una desaparición completa dentro de pocos años.

En cuanto a los negros, ya no son dueños del África, Inglaterra, Italia, Francia y Bélgica son las naciones que disponen de aquel enorme continente; sólo queda en punto a población negra autonomía la extraña y minúscula República de Liberia, a la que se le ha concedido independencia, aunque sólo sea para probar hasta qué punto llega la importancia y sinrazón de los negros cuando están privados de la tutela europea.

África está preñada de misterios. Con sus ríos, sus bosques, sus minas ricas en tesoros, esos enorme continente le será tal vez dentro de uno o de dos siglos tan próspero como América. La ciencia europea aporta a su población los beneficios del suelo, y sobre todo, de una higiene que tiende a la completa desaparición de enfermedades espantosas, como la lepra, la malaria, la disenteria, la enfermedad del sueño, la fiebre amarilla, la peste, el cólera, para que tan horrenda hacia la mortalidad de los desgraciados negros. Cuando escapaban de la enfermedad eran vendidos como esclavos. Antes de la llegada de los europeos, África era el país de los tres demonios: la esclavitud, el hambre, y la enfermedad.

Que los detractores de nuestro régimen colonial, visiten las instalaciones de Marruecos, del Congo Belga o de Madagascar, y si son de buena fe no podrían ciertamente indignarse de nuestras supuestas tiranías.

De hecho, si los europeos envían emigrantes al África, si construyen ferrocarriles, canales y carreteras, aquel continente acabará por ser una segunda América, poblada fértil y dichosa.

Asia tiene numerosísima población. Los blancos establecidos en Asia son una minoría, un puñado insignificante. Los ingleses del Indostán, los franceses de la Indochina, los holandeses de Malasia y los americanos de Filipinas, no representan ni la diezmilésima parte —tal vez bastante menos— de la población morena y amarilla del Asia. Pero la cantidad no es todo.

Los blancos han llevado al Asia algo de derecho y de justicia. Así también, en la antigüedad, Roma había dado a la "paz romana" a los bárbaros que la rodeaban, y con su fuerte mano supo modelar los pueblos a su imagen.

A semejanza de lo que hizo Roma con los galos, los germanos y los britones, hemos dado a conocer a los pueblos del Asia los beneficios de la higiene y del derecho y sobre todo de la ciencia, soberana maestra de las cosas y de los hombres.

Si el Japón, con su creciente población de 60 millones de habitantes, ha logrado un nivel de prosperidad y de seguridad desconocido para los demás pueblos del Asia, es porque los japoneses se han iniciado en la vida europea. Han sido bastante inteligentes para imitarnos. Casi tanto como los negros, deben los amarillos, para vivir y prosperar, adaptarse a las leyes y a las costumbres de la Europa occidental.

Si así es, ¿qué significan esos clamores que se oyen a veces contra nuestras colonizaciones en Asia y en África? Es muy bonito decir: "Dejémoslos que los pueblos se rijan por sí mismos". Pero cuando esos desgraciados pueblos han demostrado su radical impotencia para resguardarse de las tiranías, de las guerras del hambre, entonces nuestro deber moral es el de constituirnos en tutores de esos pobres hermanos.

Cuando a los salvajes del Congo, de Borneo, del Camerón se les proporciona una vida menos miserable, encuentran sumamente humana la obra de nuestra colonización.

Información del País Vasco

El día 24 del actual se celebrará en Estella una reunión, para estudiar la construcción del ferrocarril de Estella a Marcilla.

La Diputación de Alava solicita del Gobierno la devolución de las cantidades que anticipó, con Navarra, para construir el ferrocarril de Estella a Vitoria.

La crisis de trabajo en Guipúzcoa.

GUIPUZCOA

San Sebastián 20 (22.00)

LOS SUPUESTOS MALOS TRATOS

El Gobernador civil señor Galarza hizo hoy una nueva referencia de lo ocurrido ayer, con la protesta de los obreros parados, sobre supuestos malos tratos a los comunistas detenidos el día anterior.

EL PROBLEMA DEL PARO

Habló después el señor Galarza, del problema del paro, y dijo, que era este un asunto que le preocupaba mucho, y que desde hace más de dos meses lo viene estudiando y siguiendo con verdadero interés, hablando ya varias veces del mismo, con el alcalde y el presidente de la Comisión gestora, pues entiende que se trata de un problema de verdadera gravedad.

La crisis de este invierno, dijo, es posible que tenga aquí en Guipúzcoa un carácter industrial y hay que afrontar el problema, de frente, con serenidad y con heroísmo aplicando rápidamente los remedios.

UN LEGADO

Los señores Lucas Alday y don Ramón Apalategui como albaceos testamentarios del difunto don Vicente Mendizábal entregaron al alcalde interino señor Zaldúa 5.000 pesetas con destino a la Beneficencia.

EL REGRESO DE UNOS COMISIONADOS

Pensaban el alcalde y el teniente de alcalde señor Torrijos regresar mañana de Madrid, si los asuntos que lleva ron para resolver iban por buen camino, pero hoy se ha recibido en el día un aviso del Banco de Crédito local, rogando al señor asista a la reunión que se celebrará en Madrid el día 25, y se le va a comunicar la noticia, para que no venga hasta pasado ese día.

BOLSILLO QUE "VUELA"

Dicen de Irún, que hallándose en una fonda María Ocarino Goello, en unión de varios portugueses, que estaban todos de sobremesa, sacó un portamonedas que contenía 650 francos y desapareció el bolsillo con los francos sin ser visto ni oído.

Se registró a los allí presentes, y hasta ahora no se sabe el paradero del bolsillo de María, que se ha quedado sin un franco para mandar cantar a un ciego.

UN TIMO

Unos desconocidos han timado a Mariano Ezquerria 3.600 francos por el procedimiento de las "misas".

La policía practica gestiones para detener a los "negociantes".

Nuevo horario en estaciones telegráficas del Estado

Desde esta fecha rige el siguiente horario para las estaciones telegráficas en la forma siguiente:

Alsasua, Aoi, Banguete, Caparros, Cascaente, Cinturón, Corella, Echarri-Armaiz, Elizondo, Fitero, Irurzun, Isaba, Leiza, Lodosa, Los Arcos, Lumbier, Olite, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Santesteban, Urtos, Valcarlos, Vera de Bidasoa, Viana, y Villafranca, de las nueve a las diez y de las diez y siete a las diez y nueve, durante los meses de Octubre, Diciembre y de Enero a Abril, inclusive y de las ocho a las doce y de las diez y siete a las diez y nueve durante los meses de Mayo a Septiembre ambos inclusive.

Los domingos y días feriados estarán abiertas solamente de las nueve a las once, durante todos los meses del año.

Las estaciones de Castejón, Estella, Tafalla y Tudela, desde las ocho a las veintidós, excepto los domingos y días feriados, que serán únicamente de las nueve a las doce y de las diez y siete a las diez y nueve.

La estación de Pamplona tiene servicio permanente las veinticuatro horas.

Son días feriados, además de los domingos, el día primero de Enero, el 14 de Abril, el primero de Mayo, el 12 de Octubre y el 25 de Diciembre.

Pamplona 20 de Noviembre de 1931.— El Delegado Jefe, del Centro, FLORENTINO G. CARRILLO.

REUNIONES

Mañana a las cuatro menos cuarto se celebrará una reunión extraordinaria de la Junta de la Caja de Ahorros Municipal para resolver la situación económica de la Casa de Maternidad, en lo que afecta a su sostenimiento.

EN LA DIPUTACION

El señor Torre dijo a los reportes, que la Comisión provincial se hallaba muy atareada examinando las reclamaciones que se han hecho contra el nuevo Catastro territorial y quieren que este asunto se termine antes de fin de año con objeto de aplicarlo en el próximo de 1932.

Se encontraban reunidas diferentes comisiones preparando los presupuestos respectivos para presentarlo a la Comisión de Hacienda provincial y forman el presupuesto general para el año próximo.

VIZCAYA

Bilbao 20 (23.15)

PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DE TRABAJO

La comisión interministerial que ha llegado a Bilbao para estudiar la crisis de trabajo, visitó esta mañana la factoría de la Constructora Naval, acompañando en la visita a los miembros de la Comisión los técnicos de la empresa.

Después se celebró en la Diputación una reunión a la que asistieron con los miembros de la Comisión el señor Laiseca y los alcaldes de los pueblos de la zona fabril.

Estos expusieron la dolorosa situación que atraviesan aquellos pueblos y manifestaron que era necesario urgente poner un pronto remedio a la angustiosa situación que vienen atravesando.

El presidente señor Laiseca, manifestó que el problema no es de auxilio, sino de consumo y que teniendo en cuenta la Diputación se hallaba dispuesta a realizar obras que han de comenzar en breve y que amortiguará en gran parte la crisis del trabajo.

El gobernador señor Calvo, se refirió también a la crisis de trabajo, manifestando que evidentemente había alcanzado una magnitud de verdadera importancia y que era preciso que se aplicaran urgentes remedios para evitar derivaciones y desmanes.

Agregó que su impresión era de que pronto se iría a una solución, ya que las empresas estaban bien dispuestas a buscar una medida de arreglo y en el mismo caso se encontraba el Gobierno.

—Creo, por tanto— agregó el gobernador— que es una cuestión de abnegación y sacrificio por parte de todos para poder ir al restablecimiento absoluto de la normalidad.

LA HUELGA DE ALTOS HORNOS

La huelga de la factoría de Altos Hornos continúa en el mismo estado de gravedad.

En la Vizcaya entraron doce de los dos mil ochocientos obreros que hay en plantilla y en Baracaldo entraron solamente un centenar.

No se han producido incidentes.

LA HORA DEL CIERRE DE LAS TABERNAS

Una comisión de taberneros ha visitado al gobernador en solicitud de que volviera de su decisión de cerrar los establecimientos a las diez de la noche.

El gobernador la sostenido la orden, y en consecuencia, las tabernas se cerrarán mañana y pasado a las diez de la noche.

UNOS OBREROS EXPLICAN SU ACTITUD

Esta mañana ha visitado al alcalde una comisión de obreros eventuales huelguistas de la "Playa berri", para darle cuenta de su actitud declarando la huelga de brazos caídos por la reclamación de salidas obedece a consejos de los obreros fijos que trabajan en dichas obras.

Otra comisión de obreros fijos, han visitado, también, al alcalde para manifestar que son opuestos a la huelga.

El alcalde le aconsejó a los primeros, que reanuden el trabajo.

SOLICITANDO UN AUXILIO ECONOMICO

El alcalde ha entregado un extenso escrito al presidente de la Comisión interministerial encargada de solucionar la crisis de trabajo.

En este escrito se relacionan los trabajos realizados para solucionar el problema; se interesa de la Comisión conceda al Ayuntamiento las necesarias facultades referentes a la adjudicación de las obras de construcción del puente de Beñoña, y se pide al Gobierno un auxilio económico de cuatro millones de pesetas.

ALAVA

Vitoria 20 (23.00)

LA CRISIS OBRERA

Hoy han celebrado una entrevista el alcalde y el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación.

Han cambiado impresiones acerca de la forma de solucionar la crisis de trabajo, estudiando la manra de acometer algunas obras.

EL FERROCARRIL DE ESTELLA A MARCILLA

El día 24 del actual se celebrará en Estella una reunión, para estudiar la construcción del ferrocarril de Estella a Marcilla.

PIDIENDO LA DEVOLUCION DE CANTIDADES

La Diputación, en sesión celebrada hoy, ha acordado solicitar del Gobierno la devolución de los tres millones de pesetas que las Diputaciones de Navarra y Alava anticiparon para construir el ferrocarril de Vitoria a Estella.

INSPECCION DE LAS VIVIENDAS

El alcalde, en su deseo de solucionar, en parte, la crisis de trabajo, ha ordenado se practique una inspección de las viviendas a fin de que se realicen las obras necesarias en las que no estén en las debidas condiciones.

ERA EL CUCO

PARA SUELOS Y MUEBLES

por 100. Sólo en la capa interior de niebla inmediatamente sobre el agua hacía más frío; pero, aún allí, se observó sólo una temperatura mínima de 13 grados aproximadamente, a los 77 grados de latitud al Sur de la Tierra de Francisco José.

En estas condiciones el viaje resultaba muy agradable porque sobre la niebla o las nubes bajas se extendía un no interrumpido cielo azul. La opinión de que, según esto, la Región Polar Antica sea una región especialmente favorable para la navegación aérea y de que las aeronaves sean el instrumento más adecuado para su exploración científica, indudablemente sólo con ciertas reservas puede aceptarse. El "Graf Zeppelin" encontró tan favorables condiciones porque pudo aprovechar el estado atmosférico; había presiones bajas con turbulencias y lluvias sobre la parte occidental del mar de Barents y sobre el mar de Kara y, en cambio, una región de presiones altas se extendía sobre Spitzberg por la Tierra de Francisco José hacia el Este; así, el dirigible pudo romper la zona del mal tiempo en el mar de Barents y entrar en la región de buen tiempo sobre la Tierra de Francisco José y seguir dentro de ella en la continuación de su viaje a Nordland. Es posible, y quizá hasta probable, que algo parecido sea lo regular; pero si no ocurre así, es muy fácil que nieblas y nubes bajas — que, según hemos observado descienden hasta 80 metros sobre el nivel del mar — impidan la investigación con éxito por medio de dirigibles. Por otra parte habría que observar cómo se presentan las condiciones en otras épocas del año. En suma, tenemos motivos de estar satisfechísimos por los resultados de este primer viaje.

Dr. Hugo ECKENER.

LA PELOTA

En Euskal-Jai

Fueron tres los partidos que ayer se jugaron en el frontón de la calle San Agustín.

Insausti y Ezponda, en primer lugar, se enfrentaron contra Arribabalaga y Abrego II.

Sin fatigas ni grandes sustos ganaron los segundos por quince tantos.

En segundo lugar Azpíroz y Patricio derrotaron en toda línea a Mora y Salamendi. Estos quedaron en 20 tantos.

En último término Arce II y Azcona, midieron sus fuerzas con la pareja Arrechea y San Martín.

Resultó un partido muy competido que ganaron los primeros por cuatro tantos.

Espectáculos

Fronión Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Irigoyen y Azpiroz

contra

Azcoitia y Mora

Frontón Alavrabia de Villava

Para el día 22, a las cuatro y media de la tarde:

LASA y ARIETA, (rojos)

contra

ECHANIZ HERMANOS, (azules)

VALLADOLID

Federación Vasca de Estudiantes

Mes y medio llevan los estudiantes en las tareas Universitarias interrumpidas a ratos por las algaradas y huelgas suscitadas por desavenencias de criterio entre las dos Asociaciones que agrupan por hoy la masa estudiantil.

Durante este lapso de tiempo los estudiantes vascos residentes en Valladolid, han realizado una labor callada pero eficaz, trabajando en una propaganda individual en ganar adhesiones para la Agrupación de Estudiantes Vascos, que en unión de las ya existentes en las capitales de las provincias Vascaas y Madrid, constituyen la "Federación Vasca de Estudiantes".

Son las primeras señales de su vida, los pasos aun inseguros de su organización. Y como obra de jóvenes comienza con entusiasmo. El pasado martes se reunieron más de un centenar de socios en la Casa Social Católica, para tratar del régimen interno de la agrupación, y después de unas breves frases de saludo del alumno de Medicina señor Pelschen K. Igarzábal, representante de la agrupación de Guipúzcoa, el señor Onandia, canónigo vasco, les dirigió la palabra explicando la génesis, desarrollo y fin de la Entidad naciente.

En medio de un gran entusiasmo se nombró la Junta Directiva provisional, integrada por los señores Zuaznabar Jesús María, presidente; Pelschen K. Igarzábal Antonio, secretario; Yandía Juan María, tesoro; Barbero Lizundia Estanislao, Bibliotecario; Turralde José María, Lombide José María y Suárez Agustín, vocales.

La Junta Directiva ha comenzado a actuar para poner en práctica los acuerdos de la reunión, dirigiéndose a las Entidades Culturales del País Vasco en demanda de apoyo moral y cultural.

Durante todo el acto reinó la mayor cordialidad y juvenil entusiasmo, presagio de un futuro optimista. La autoridad gubernativa dió toda clase de facilidades asegurando el orden público por las circunstancias en que estos días se desenvuelven los asuntos universitarios.

La Junta Directiva aprovecha esta ocasión para saludar con todo afecto a las restantes agrupaciones Vascaas de estudiantes, a las Entidades Culturales de las cuatro provincias y a la prensa vasca que tan amablemente pone al servicio de nuestra causa sus páginas diarias, ofreciéndose a todas ellas para cuanto redunde en progreso y desarrollo de la cultura en el País Vasco.

La Directiva

Mercados en Irurzun

Trigo para siembra a 12,50 pesetas, Cebada a 6,75.
Maíz, a 8,00.
Avena, a 11.
Patata, a 4,50.
Cerdo, kilo en vivo, a 2.
Gorrires de 20 a 30 pesetas uno.
Termera, kilo en vivo, 2.
Huevos, docena a 4,25.
Pollos, a 4 y 5 pesetas uno.
Irurzun, 20-11-31.

EL CORRESPONSAL

Lavar y Guardar...

La Ropa

¿cómo...?

emplea LEGIA EL TIGRE

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3,50 por 100
Imposiciones anuales...	4,25 "
Imposiciones semestrales...	3,75 "
Cuentas corrientes a la vista...	2,50 "

Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 65 años a capital cedido y a capital reservado.— Rentas inmediatas.— CAPITALES HEREDITARIOS.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alsasua - Aoi - Arriba - Caparros - Cascaente - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

El viaje del "Graf Zeppelin" a la región polar ártica

Sin querer restar interés a las memorias de los especialistas, cuya publicación se espera en breve, puedo resumir en sus líneas generales los resultados científicos del viaje del dirigible "Graf Zeppelin".

La ruta fue desde la península Kanin en línea recta a la Tierra de Francisco José, que siguió en toda su longitud desde el Cabo Flora hasta el Cabo Fligely; de allí, siguiendo aproximadamente el paralelo de 82 grados, fué hasta algo al Norte de la aún semifabulosa Nordland, que luego fué recorrida en toda su longitud por su costa occidental; después hasta el vértice oriental del Lago Taymir, en la península de Taymir, y de allí con rumbo casi exactamente al Oeste, al puerto de Dickson, en la desembocadura del Yenisei; finalmente, siguió a la punta Norte de Nueva Zembla y, a gran altura, sobre los glaciares y cadenas de montañas de la Isla del Norte, a Matotseikin-Sund; luego pasó por éste cruzó la Isla del Sur y por último volvió a la península Kanin. Se habían, pues, recorrido los límites — que ofrecen, precisamente, problemas de especial interés — del gran cuadrado entre Nueva Zembla, Tierra de Francisco José y Nordland.

El tiempo, por causas que después se indicarán, fué favorable y permitió ver a los lejos, de modo que se levantó, por lo menos en parte, el velo que cubría aún muchos secretos. Se pudo comprobar que Payer y Weyprecht, hace ya sesenta años, en condiciones muy difíciles, habían determinado de un modo acertadísimo que puede servir de modelo, el contorno de la parte Sur de la Tierra de Francisco José. En los detalles se notaron ciertamente pequeñas inexactitudes; por ejemplo, que de las islas cartografiadas por los citados exploradores, hay dos que no existen, y que en lugar de una isla hay una península. También se pudo corregir el mapa en el Norte de la Tierra de Francisco José, y además fotografiar toda la región, con tiempo maravillosamente claro desde la altura de unos 1.100 metros.

En la travesía de Cabo Fligely a la región situada al Norte de Nordland, que tuvo lugar con tiempo clarísimo que permitía bien la visión, se pudo observar que al Norte y al Sur de esta ruta no existen islas que fuesen aún desconocidas. Con la punta Norte de

Nordland parece que el continente asiático alcanza al Norte hasta 81 1/2 grados aproximadamente, de latitud. Interesantísimo y fecundo en resultados fué luego el viaje sobre la costa occidental de Nordland; resultó que la llamada Nordland está constituida por dos islas, una más pequeña, al Sur, y otra mayor, al Norte, y que en esta última hay magníficos glaciares y montañas que se elevan hasta unos 1.200 metros. La costa occidental, con muchas calas, tiene un acantilado de hielo del que, en el rigor del verano, vierten al mar abundantes corrientes de agua. Erán de notar los hielos consistentemente aglomerados que existen, aun en esta época del año, entre Nordland y el continente asiático.

En la península de Taymir interesó a los biogeógrafos, especialmente la mitad oriental, aún casi desconocida, y se descubrió que al Norte y al Este del larguísimo lago Taymir se extiende una importante cordillera con alturas estimadas en 1.300 o 1.400 metros. Por lo demás, las numerosas fotografías tomadas constituyen un interesantísimo material documental de estas remotas regiones, que hasta ahora sólo una vez un explorador tuvo el valor y la fortuna de cruzar.

El paso por la Isla del Norte de Nueva Zembla, aportó conocimientos más exactos sobre el extraordinario glaciarismo de esta región y sobre una importante cordillera, con alturas de unos 1.000 a 1.200 metros, que recorre a todo lo largo de dicha isla. Por el contrario, cruzando sobre la Isla del Sur, se vió que allí no existe ya "Inlandeis", aparte de glaciares proclimáticos dichos que bajan de los macizos de montañas.

Muy interesantes son también los datos meteorológicos recogidos en el viaje. Como hecho notabilísimo, mencionaremos que en todas las alturas en que estuvo el dirigible encontramos temperaturas relativamente altas; en el rigor del verano la atmósfera está muy calentada, incluso en el casquete ártico. Las temperaturas, a la altura de marcha normal (500 metros aproximadamente), alcanzan el promedio de 6 a 7 grados, pero incluso a alturas de 1.000 a 1.200 metros, había aún temperaturas de hasta 8 1/2 grados. Muy notable fué también la poquísimas humedad relativa de la atmósfera en todas las etapas, que bajó hasta 10 a 12

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El Impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA hermosa habitación con balcón a la calle, en primer piso, y en lo mejor del Ensanche, propia para oficina o casa análoga. Dirigirse: Administración.

COMPRAS

SE DESEA comprar o cambiar por carbón o leña, mil fardos de paja. Informes: José Roncal, Arráiz, (Ulzama).

TRASPASOS

TRASPASO tienda de ultramarinos poco dinero, por ausentarse sus dueños. Razon en esta Admón.

SE TRASPASA almacén de Vinos y venta al por menor, con buena clientela. Informes: San Nicolás, 32, Bar Iratúa.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, con establecimiento de bebidas por ausencia, lo mismo junto que separado. Informes: Jarauta, 2, segundo, decha.

EMPLEROS

Se necesitan Representantes para artículos de fácil venta y buena producción. Dirigirse con sello al Apartado de correos, 184, Zaragoza

SEÑOR o señorita para trabajo ventas pudiendo ganar 50 pesetas diarias asunto serio. Envíen detalles y referencias por carta a Donzoco, a esta Administración.

SE OFRECE chófer mecánico, libre del servicio. Informarán en esta Admón.

SE OFRECE joven para lavar ropa por horas a domicilio. Informes Admón.

COCHINERA: Se necesita. Plaza de San Francisco 16, bis, primero.

MODISTAS

MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajecitos de niño. Trabaja en su casa o a domicilio. Curia 23, segundo.

PERDIDAS

BILLETE veinticinco pesetas, seis corriente, Mártires Cirauqui, Zapatería, Ayuntamiento, Entreguen Mártires Cirauqui, 1, Zapatería Gárriz.

EL QUE haya perdido una medalla de nácar, puede dirigirse a la calle Mayor, 118, tercero.

VENTAS

SEMBRADORA Internacional de 9 rejillas reconstruidas y garantizadas, disponible para la venta. Informes Jesús Lorente, Tafalla.

SE VENDE yegua, para informes: Tejería, 12.

OCASION paneteros: Se vende panadería completa, estado nueva, o traspasa por no poderla atender su dueño. Enrique Goicoechea, El Villar de Alava.

AUTOMOVIL Cabriolet 2-4 plazas, 10 caballos, en perfecto estado; cinco cubiertas nuevas. Véndese muy barato. Garage Rada y Moreno.

VENDO dos novillos holandeses, de 14 a 16 meses, muy superiores, para sementales. Para verlos y tratar: Rochapea letra A. Gabino Uriz

HUERTA con pabellones y árboles frutales, de dos robadas, agua corriente. Informes Vínculo, 2, segundo, igda.

VENDO finca dos robadas, con pabellón de 160 metros cuadrados, pozo y agua de Arleta, propia para vaquería. Informes esta Admón.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Biagos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

SE VENDE un automóvil marca Wipac, 14 H. P. Informes Tejería, 16, Gabriel Goñi, Garage.

CHALET nuevo, dos pisos, todo piedra, para dos amplias familias, rentando actualmente 130 pesetas mensuales. Agua corriente — doméstico y riego —, luz eléctrica, huerta, todas comodidades, mismo límite segunda zona Ensanche, y cuatro robadas terreno primera, en 45.000 pesetas. Vendería sólo terreno 15.000 pesetas. Treinta postes (ceramientos), cemento armado, 2.40 largo; 3.50 uno Perra joven, raza BROK, (pastores), 25 pesetas. Informarán Administración.

SE VENDE una hermosa huerta con árboles frutales, con dos barracones, cuatro grifos de agua, a dos minutos de la capital, por ausencia. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

SE VENDEN varias casas desde 11.000 hasta 500.000 pesetas. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

GAUZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Iruña, calle Zapatería 15.

QUOTAS se vende uniforme seminuevo, San Francisco, 29, primero.

ESTUPENDAS ocasiones: Vendo seis motocicletas de varios tipos y marcas, toda prueba. Antonio Martínez, Tafalla.

VENDO carro seminuevo, 4.000 kilos o cambiaría por pequeño o volquete. Informes: Miguel Goñi, Mendigorria.

SE VENDE una vaca raza holandesa, de cuatro años, preñada, y dos novillas de la misma raza, y de seis meses. Informes: Teodoro Martínez, en Aibar.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio, Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

VENDO carro seminuevo, tres caballerías; pieza de seis robadas regadío, próxima al pueblo. Corresponsal VOZ en Santacara.

SE VENDE en Arguedas 78 robadas de regadío, con facilidades de pago. Informes Michelena y Basterra S. L. Mayor 25, primero.

LAS NOVEDADES, Mayor, 76. Reciben cada semana últimos modelos de París en sombreros. Precios económicos.

SE DESEA vender un tractor "Deering" tipo 15-30. Dirigirse a Perpetuo Garza, Falces.

SE VENDE un galgo raza superior. Informes: Barrio San Juan, Casa Garayo.

SE VENDE perra galga superior. Informará el corresponsal de LA VOZ en Lorca.

SE VENDEN en Arguedas 78 robadas de regadío, con facilidades de pago. Informes: Michelena y Basterra S. L. Mayor, 25, primero.

SE VENDE de ocasión, una moto con sidecar, "Harley" de 9 H. P., en condiciones de precios y calidad. Darán razón: Martín Extremera, Barrio La Rochapea.

SE VENDEN varias fincas de regadío en Puente la Reina y casas; una casa en Estella y dos en Burlada. Informes Jarauta, 2, segundo, derecha.

VENDO casas en Pamplona y extramuros, con buena producción, desde 22.000 pesetas, hasta 300.000. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, decha.

VARIOS

Automovilistas
Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutadas. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 16

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc., Ciudadela, 13, segundo.

SEÑORAS: Si desean un buen servicio de melenas a domicilio, avisen en Estafeta, 89, Peluquería.

ANUNCIOS OFICIALES:

LERIN

Arriendo de la Carnicería y hierbas
El día DOS de Diciembre próximo, a las ONCE horas, se celebrará en esta Casa Consistorial la segunda subasta a viva voz por haberse declarado desierta la primera, para el arriendo de la Carnicería con hierbas para ochocientas cabezas aproximadamente, por tiempo de tres años a contar del primero de Enero de 1932, con la rebaja del 20 por 100, o sea bajo el tipo de VEINTE MIL pesetas y demás condiciones que se leerán en el acto y quedan de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.
Lerin, 19 de Noviembre de 1931.
El Alcalde,
Serafin Iñigo.

ELECTRA DE UNZUE

Se saca a concurso la construcción en las inmediaciones de Unzué, de una presa y caseta de máquinas, de hormigón ciclópico, bajo el tipo de 28.450 pesetas.
Así mismo se saca a concurso la compra y montaje de una Turbina hidráulica nacional, de seis caballos, una Dinamo de corriente continua, de cinco caballos y la línea de transmisión, bajo el tipo de 10.650 pesetas.
Tanto la obra de fábrica, como la maquinaria eléctrica con sus accesorios, se ajustarán estrictamente al proyecto, plano y presupuesto, que está de manifiesto en la Secretaría de la Junta, para el que desee enterarse.
Para tomar parte en el concurso se precisa que las proposiciones lleguen a esta Junta, antes de las 11 de la mañana del 3 de Diciembre próximo, en pliego cerrado y ajustadas, en todo, a las condiciones facultativas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta.
Unzué, 20 de Noviembre de 1931.
El Presidente,
Adolfo Liberal.

EGUILLOR (Valle de OLLO)

El día 4 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá a la venta en pública subasta en la sala de este Concejo de 23 árboles de chopo, 53 olmos y 47 árboles de roble propios para traviesas; con la rebaja del 10 por ciento de la tasación.
Eguillor, 16 de Noviembre de 1931.
El Alcalde,
Saturnino Armendáriz.

CAPARROSO

El día cinco de Diciembre próximo, a las nueve horas, se celebrarán en la Sala Consistorial subastas públicas a viva voz, para los arriendos de la Carnicería, hierbas de las Corralizas Saso nuevo, Vaies y Solo del Puente y venta de locino al por menor, durante el año 1932, bajo las condiciones que se leerán en el acto y obran de manifiesto en la Secretaría. El pago del importe de los arriendos correrá a cargo de los rematantes.
Caparroso, 18 de Noviembre de 1931.
El Alcalde,
Juan Bozal.

SUBASTA DE ARBOLES EN AOIZ

El día SEIS de diciembre próximo, a las ONCE horas, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa la subasta de los siguientes lotes de árboles, existentes en el monte Auzola.
Primer lote: 601 pinos tasados en 2.507.50 pesetas.
Segundo lote: 1.894 árboles, de éstos 1.762 pinos, 63 robles y 69 encinos, tasados en 5.223 pesetas.
La subasta será a viva voz y se sujetará a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que obran en el expediente y están de manifiesto en la Secretaría municipal.
Aoiz, 16 de noviembre de 1931.
El Alcalde,
B. Gordojuela.

ECHARRI-ARANAZ

Subasta de árboles de roble
A las once de la mañana del día seis de Diciembre próximo, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, subasta a viva voz para la venta de 206 árboles de roble, en un solo lote, bajo el tipo de 8.403.79 pesetas y con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.
Echarri-Aranaz, 16 Noviembre 1931.
El Alcalde,
José Marcotegui.

PEÑA

Se arriendan los pastos de toda la finca en breve plazo. Dirigirse en Sangüesa, calle Santiago núm. 8, casa San Martín.

Se vende erraj
ROMAN AÑON — Tudela

RADIO
Super Eléctrico
6 válvulas
Pesetas 494

F. Dumenieux, Constructor, EIDAR

Monasterio de Nuestra Señora de la Oliva
Vinos tintos puros para mesa.
Vinos de lágrima, seco y dulce, para celebrar.
Tostadillo dulce, de 7 años, y seco de 5 años.
Representante en Pamplona:
María Juvenia Larumbo
Dormitatoria, 3 — Teléfono 1734

HABAS
Legítimas de Agua-Dulce y Tarraconesas.
Guisantes para Grano y Come Todo.
Semilla de Cebolla Blanca y Roja y la llamada Valenciana en Exportación.
Para pedidos dirigirse a Vicente Huici, Rochapea 39, bis — Pamplona
Teléfono 2337

Carlos Juaristi
Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.
Avenida de Carlos III, 7, primero, Izquierda. Teléfono 2557

AUTOMOVILISTAS
Esta es la marca de garantía para Recauchular sus cubiertas
LAU
VITORIA
Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL—Tafalla.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTHEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 694 — MADRID

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2361

Lo más nuevo en CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

PARA LOS DOLORES
REUMÁTICOS Y NEUMÁTICOS
CEREBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

CAMISERIA CAMINO
En esta casa es donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.
Zapatería 45, Pamplona

MARINO HUDER
Perros y enfermedades de la mujer
José Alonso 2.-5.º decha. PAMPLONA

Aviso al público
En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

	Plas.
Jamón añejo, kilo...	12.00
Tocino fresco, kilo...	2.80
Costillas, kilo...	3.40
Cabezas, kilo...	1.30
Longaniza, kilo...	4.00
Mantequilla en rama, kilo...	2.50

y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compró pernils y magros frescos.

AMASADORAS Y BATIDORAS
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA LUSTRADA
MATTHS GRUBER
APARTADO 185
BILBAO

Cazadores
Escopetas garantizadas desde 15800 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. 600 Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. 400 Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 300 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. 250
JOSE CRUZ MUGICA — EIDAR 150

ZENITH
Lenette
PENTODO MULTI-MU
10 VALVULAS
Entre los muchos aparatos de Radio y Radio-Fonógrafo similares lanzados al mercado en Europa y América, ninguno supera ni aun iguala a estos en pureza de sonido, selectividad, potencia y alcance.
Con estos aparatos, pueden oírse varias emisoras de onda corta americana.
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA NAVARRA Y GUIPUZCOA
ARILLA Y C.ª
Pamplona San Sebastián
Zapatería, 58 y 62 San Martín, 22

JEAN PARIS
LEGITIMO
ON D'ARGY-PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
25 cms 15 cms
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo
UNA PESETA
JEAN GASTON D'ARGY

MUEBLES
Gran surtido en Comedoras, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre
EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico
Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS
Línea de Cuba-México
18 Noviembre, vapor «Habana»
18 Dibre, vapor «Cristóbal Colón»
Línea de Cuba-New-York
7 Noviembre, vapor «M. de Comillas»
7 Diciembre, vapor «Manuel Arnáiz»
Línea de Brasil-Plata
5 Noviembre, vapor «Argentina»
5 Diciembre, vapor «Uruguay»
Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia
25 Noviembre, vapor «Magallanes»
25 Diciembre, vapor «Juan S. Elcano»
Representante para Navarra: Luis Navas de Saratxó Saratxó, 34-Tel. 2274-PAMPLONA

MUEBLES Elósegui
ECONOMICOS Y DE LUJO
Almacenes: San Antón, 19
Fábrica: Navas de Tolosa, 37

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el **GRAN VINO "ANIBAL"**
Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

EN PROPIEDAD DEL SEÑOR
EN LE DE ESPAÑA, PORQUE LLEVA
A SITIOS INABUNDANTES PARA SU
CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

FORMA
Las piedras de nuestro tiempo

FINAL DE LA SESION DE LAS CORTES DEL JUEVES

La defensa que del exrey hizo el conde de Romanones

Se aprueba la sentencia contra don Alfonso (De nuestra segunda edición de ayer)

Ya empiezan los tiempos nuevos a tener su arquitectura. Ya nuestra época tendrá, como la tuvieron las anteriores, su estilo propio; una fisonomía peculiar y distinta que la caracterice en el remoto porvenir entre diversas épocas. Cada período histórico vive en la memoria de las gentes, más que nada por sus expresiones de piedra. Los pueblos son, ante todo, forma visual.

Parece extraño que los documentos verbales, los libros y manuscritos, que tal o cual período de la historia nos transmiten (incluso la pintura, el dibujo y demás manifestaciones gráficas), tengan menos fuerza "racional" en nuestro espíritu cuando se trata de reconstituir el pasado, que el silencioso edificio de piedra. La imaginación es estimulada, más que con el raciocinio abstracto, con la sensación física; esto es natural. Pero es el caso que no es la imaginación, sino la inteligencia, la que aprovecha preferentemente la fección muda de los objetos, el vocabulario de los monumentos.

Todas las descripciones del ejército romano que nos da César en su "Guerra de la Galia", no valen, en lo mucho que explican, lo que sin explicar sugieren los relieves de la columna de Trabajo. El espíritu de Maquiavelo resplandece tanto en los viejos palacios de Florencia, de serenas fachadas y tortuosos interiores, como en su libro celeberrimo. El Monasterio del Escorial es todo Felipe II. Un castillo vale por muchas crónicas de la Edad Media, y un alcazar árabe por los relatos tradicionales y los mejores textos de la historia musulmana.

Nuestra hora no ha definido todavía su sensibilidad arquitectónica. Pero ya comienza a formarla. No hay más que contemplar el aire de invasión que toma cierta arquitectura en Europa y América para darse cuenta de cuál es la tendencia llamada a predominar. ¿Será el rascacielos el edificio prototipo de las construcciones del porvenir? Ya lo es casi del presente y por lo tanto no resulta afortunado el vaticinio. Pero el rascacielos aun no representa otra cosa en la invasión arquitectónica que eso: un tipo señero. Y la arquitectura, considerada en su conjunto utilitario y vulgar, ha respondido siempre a formas medias, subcúbicas.

No nos importa, pues, lo que el rascacielos signifique. Significa mucho; pero con todo, lo mejor puede ilustrarnos sobre el estilo porvenirista son esas creaciones masas de construcción, esos edificios cúbicos enormes y sencillos, de rigurosa matemática industrial —geométrica y higiénica—, que vemos alzarse en las avenidas de las grandes ciudades. Todo en ellos se muestra puro y desnudo: líneas, ángulos, supresión de todas las retóricas del adorno. Huecos en serie, colores lisos. El material que se emplea es simple y potente: hierro, piedra, cemento, cristal. El níquel y el cristal prestan a las mansiones del siglo XX sus mágicos reflejos bajo los resplandores de la electricidad. Y de día también relucen discretamente bajo la luz del sol.

Hace tres o cuatro años nos hablaba un arquitecto vanguardista, Teodor Busser, de la emoción arquitectónica de "pluralidad", y decía: "El acumulo de ventanas, de pisos de ángulos, de sencillos ornamentos en la inmensa mole cúbica determina un sentido de armonía distinto al logrado en los viejos edificios con la disposición equilibrada de sus elementos "singulares". El Balcón como episodio arquitectónico vale menos actualmente".

En estas palabras del gran proyectista francés —hoy superado por alguno de sus discípulos y por los racionalistas de la escuela alemana, Bruno Taut, Poelzig y otros—, se sintetiza bastante bien el concepto estético que rige con respecto a la nueva construcción.

La pluralidad a que alude Teodor Busser, significa impulso, dinamismo, velocidad. La mole cúbica representa potencia, fuerza, energía. Fuerza y velocidad. También en esto nos encontramos con esas normas profundas de tantas manifestaciones característicamente nos ofrece la vida del período que vivimos, el cual no es a su vez sino el punto de partida, el inicio de otro período mayor, de un ciclo histórico cuyas perspectivas vamos ampliando y perdiendo en el lejano futuro.

La velocidad en arquitectura claro que ha de entenderse estrictamente como sensación visual. No cabe duda que la vertical desdoblada del rascacielos proyectada sobre la tierra desde una altura de 70, de 80 metros, obliga a la retina moderna a un esfuerzo raudo casi instantáneo de acomodación. Por eso, al regresar luego la mirada a los arcos ojivales —por ejemplo—, disminuye la rapidez rítmica de nuestros ojos y mengua el hábito de aquellas curvas viajeras, de aquella forma demasiado literaria, demasiado lenta. Ritmo de jazz, ritmo de radio. He aquí lo que significa con sus vertiginosas el edificio moderno. La arquitectura moderna. Con su creación característica en el rascacielos, con las épocas pasadas la tuvieron en la pirámide, la págoda, el castillo, etc. (En orden a la realización técnica podríamos decir que el molino de viento es al castillo lo que el superdragón es al rascacielos, al edificio

Madrid, 20. (4.15)
FIN DE LA SESION DE LAS CONSTITUYENTES. — TERMINO DEL DISCURSO DE ROMANONES
Continúa su discurso el conde de Romanones.
No creo pueda poner nadie en duda que Cataluña abrió al dictador un crédito de confianza.
Así nació la Dictadura.
Cuando llevaba dos o tres meses se vio que olvidaba todas las fórmulas legales, y por entonces llegó para mí uno de los trances más difíciles, trances bien difícil y difícil también de explicar. Fué cuando se firmó el decreto disolviendo las Cortes sin incluir entre sus preceptos el que la Constitución ordenaba sobre convocatoria de otras Cortes.
Me puse al habla con don Melquíades Álvarez y quedamos de acuerdo para visitar al rey y ver si todavía se estaba a tiempo de evitar cosas peores. El trance fué duro, mucho más para el señor Álvarez, que tenía las manos libres el camino expedito, pues era presidente no por la voluntad de la corona, sino por los votos de los diputados, y en cambio yo lo era del Senado por un decreto que llevaba la firma del Rey. Además, la convivencia había creado vínculos de afecto, y de todo eso la amargura del trance, pues quería cumplir con los deberes políticos y con los del afecto, teniendo al fin que inmolarse éstos para cumplir los deberes constitucionales. Ante don Alfonso nos expresamos con todo respeto, pero severamente, y al salir de Palacio, con la conciencia tranquila por haber cumplido con nuestro deber, observamos que en la calle estábamos en completa soledad, y que la opinión no concedía la importancia que tenía el acto que acabábamos de realizar. El pueblo, por lo visto, creía que nos equivocábamos nos otros y que la Dictadura era lo que le convenía. Este es un hecho cierto que bien puede servir de disculpa al ex rey, quien pudo con acierto estudiar que no éramos nosotros los intérpretes de la verdadera opinión, y sí la Dictadura.
Después empezó la época favorable para la Dictadura, creándose un estado de orden material que, satisizo a gran parte de la opinión. Yo no tenía satisfacción alguna, por saber que tras la calma aparente se iban incubando fervores revolucionarios que acabarían por dar al traste con la Monarquía.
Dice la comisión que el rey buscó la Dictadura para ejercer el poder personal. Yo digo que jamás lo ejerció momentáneamente cuando la Dictadura.
La Dictadura se dedicó a dar aplazamientos a la normalidad constitucional, que nunca venía.
Yo no se diga nada de la Asamblea Nacional, cuya creación constituyó una infracción más grave que la disolución de las Cortes.
Se dice que después don Alfonso se opuso a la restauración del régimen parlamentario, sin querer pasar mientes en lo que entonces se dijo, en que no podía despedir al dictador como a otro presidente del Consejo. (Rumores).
Afirma la comisión que el ex rey era enemigo de las elecciones. ¿Enemigo? Si lo hubiera sido, ¿estaríais vosotros aquí? Las elecciones de abril han sido las más sinceras que se han celebrado en España jamás, y por eso la República pudo advenir incruentamente.
Entonces el ex rey observó la misma conducta que cuando la Dictadura. No quiso oponer a la fuerza de la nación, la del ejército y dividir a éste. (Rumores). No quiso hacer resistencia a la opinión. (Más rumores).
Vosotros calificáis el más grave delito de los que acusáis al ex rey como de delito de lesa majestad, y a otro de los que le cargáis en cuenta le calificáis de rebeldía militar.
Yo no puedo compartir el criterio de la comisión, que tiene realmente conceptos encantadores.
¿No es el pueblo la mayor majestad? Pues un atropello al pueblo crea el delito que le hacéis mucha falta, pues quería imponer una pena y no hay pena sin previo delito.
Pero para el delito de rebeldía militar no se molestó siquiera en tomar se el trabajo de definirlo.
Y con toda sencillez tenemos a don Alfonso incurso en esos graves delitos.
¿Pero puede haber delito de rebeldía militar después de leído el despacho de Estella a Muñoz Cobos?
Desde luego que para imponer la pena de muerte sería preciso que el inculpado lo fuese de ser el jefe de la rebeldión. Pero la comisión ha sido mag-

nánima. Pudo aplicar la pena capital y se contentó con imponer la reclusión perpetua. Le hubiese costado el mismo tiempo condenarle a muerte. (Estrepitosas risas).
Ya no podrá llamarse rey. La comisión, después de ultimada la condena debía quadarse algo pensativa, como diciéndose: no hemos hecho nada. Y entonces se dedicaron los señores de la comisión a hacer una relación de esas penas que son las que duelen más. (Grandes risas) Y todo llanamente, con la sencillez con que se resuelven los juicios de faltas en los juzgados municipales, imponiéndosele una multa más o menos grande, pero multa, pues no otra cosa es lo que el dictamen llama solemnemente confiscación de todos sus bienes. Repito que es de las penas que me duelen (Risas).
Si cometió algunos errores ya se los sancionó el pueblo el catorce de abril. Pudo haber tenido muchos defectos, pero no puede negarse estuvo adornado por un vivo amor a su Patria. (Grandes rumores).
En el acta acusatoria no hay un solo cargo o apariencia de tal que no fuese conocido antes del catorce de abril.
Yo tuve el triste honor de cambiar la bandera blanca pidiendo armisticio, y puedo decir que el señor Alcalá Zamora me acogió en forma correctísima cuando en nombre del rey y del Gobierno fui a decirle que estábamos vencidos y pedirle una fórmula para efectuar la transmisión de poderes.
Entonces el señor Alcalá Zamora con gran acierto, impuso una sola condición: que el rey saliese de España, y que el viaje se realizara si pudiera ser antes de ponerse el sol. (Rumores). Por lo visto hizo un flaco servicio el señor Alcalá Zamora a la República, pues si hubiera sabido que estaban preparándose tales acusaciones se hubiese negado en absoluto a que el ex rey saliera de España. (Nuevos rumores). El señor Pérez Madrigal, silencio. Como dicho diputado es el que más se distingue por sus interrupciones su llamada al orden produce la hilaridad general, riendo el señor Besteiro a carcajadas).
El conde de Romanones le da la parte del dictamen referente al guerdío de confiscación de bienes para recoger lo que se dice sobre influencia del ex rey en la realización de graves inmoralidades, de negocios ruinosos para la Administración, y pregunta: ¿Sobre quienes influyó? ¿Y los influidos se pasean por las calles en España o en el extranjero o están en alguna cárcel? Si se sabe en qué negocios influyó que se digan, y que se diga si una vez visto lo méritos como tales negocios eran vivos o si han sido anulados, ue se diga todo esto.
En la Cámara hay maestros jurídicos, verdaderas eminencias del foro, y a ellos me dirijo para que me digan si el dictamen de la comisión es un dictamen admisible en Derecho.
En un momento de convulsión revolucionaria pueden los reyes perecer en el patíbulo, pero no puede olvidarse que vivos o muertos tienen los que fueron reyes los mismos derechos que el último ciudadano, el mismo derecho a no ser acusados sin pruebas.
A todos os pido que antes de resolver en este asunto grave, pongáis la mano sobre vuestra conciencia, y que no resolváis guiados por la ira o la venganza. (Rumores).
DISCURSO DE GALARZA
Se concedió la palabra a don Angel Galarza para sostener la acusación.
Para oír bien al orador el conde de Romanones se trasladó al propio banco de la comisión de responsabilidad.

der el voto particular que ha firmado con el señor Royo Villanova.
Lo hace éste, lamentándose de encontrarse como siempre sólo.
El señor Gil Robles consume un turno contra el dictamen.
Afirma es notorio que nada recibió ni nada espera de don Alfonso de Borbón, al que se le quiere juzgar sin tener pruebas ni siquiera indicios de culpabilidad. (Una voz: Basta la "Gaceta" como prueba).
El señor Gil Robles sostiene la irresponsabilidad del ex rey. (El orador es constantemente interrumpido, sin poderse oír).
Se oye la voz del señor Gil Robles gritando que el ex rey fué ya sancionado el catorce de abril, y que si tenía culpas que mereciesen el castigo que ahora se pide es también responsable el Gobierno Provisional que permitió se evadiese. (El señor Gil Robles habla entre un escándalo formidable, sin que se haya podido anotar sus afirmaciones).
Se desecha el voto particular de los señores Royo Villanova y Centeno.
El señor Rico apoya su proposición.
El señor Balbontín pide se procese al Gobierno que autorizó la fuga del ex rey.
El señor Pérez Madrigal dice que los que ahora son tan revolucionarios debieron inmolarse entonces para desbordar al pueblo con su fe de iluminados. (Ovación).
El señor Balbontín declara que precisa se aclare todo lo sucedido, incluso para que no queden flotando dudas respecto a la conducta del Gobierno Provisional.
El señor Alcalá Zamora anuncia va a explicar su conducta en los primeros momentos de la República, conducta que la repetiría si la historia se repitiese. Declara no quiso que la primera aurora de la República apareciese linta en sangre. Así se expresó siempre en todas las conspiraciones en que tomó parte, que no quería sangre, y que si hacía falta defender la vida del Príncipe enfermo él mismo la defendería.
Expone el hecho evidente de que el debate ha caído. ¿Por qué? Porque estamos hablando de una cosa fallada, y ahora sólo falta la firma a lo que solemnemente falló el pueblo. (Enorme ovación de todos los diputados pues todos en pie).
El presidente del Consejo dice que el maravilloso discurso que ha pronunciado el señor Alcalá Zamora es un ejemplo de caballerosidad, pero que no tenía necesidad de reclamar para sí la responsabilidad, pues lo hecho lo fué por acuerdo de todos y todos deben asumirla por igual. No tenemos por qué manchar la pureza de nuestras intenciones con una sangre que no necesitaba la República. Si el ex rey no estaba conforme con el golpe de Estado pudo obrar dignamente, el 14 de Septiembre de 1923. (Gran ovación. Los diputados aplauden puestos en pie).
Se pone a votación la propuesta del dictamen con modificaciones recogidas de la mayoría del señor Rico y otros diputados y se aprueba entre frenticas aclamaciones a la República.
El señor Besteiro levanta la sesión a las cuatro menos unos minutos de la madrugada.

LA SENTENCIA CONTRA DON ALFONSO DE BORBON
La sentencia aprobada por las Cortes dice:
Las Cortes Constituyentes declaran culpable de alta traición, como fórmula jurídica que resume odios los delitos del acta acusatoria al que fué rey de España, quien ejerció las facultades de su magistratura contra la Constitución del Estado. Ha cometido la más criminal violación del orden jurídico de su país, y en su consecuencia el Tribunal Soberano de la Nación declara solemnemente fuera de la ley a don Alfonso de Borbón y Hapsburgo-Lorena.
—Privado de paz jurídica cualquier ciudadano español puede aprehender su persona si penetra en el territorio nacional don Alfonso de Borbón. Será desposeído de todas las dignidades, de todos los derechos y títulos, que no podrá ostentar legalmente ni dentro ni fuera de España, de los cuales el pueblo español, por boca de sus representantes elegidos para volar las nuevas normas del Estado español, le declaran decaído, sin que pueda reivindicarlos jamás ni para él ni para sus sucesores. De todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentren en el territorio nacional se incautará en su beneficio el Estado, que dispondrá el uso más conveniente que deba dárles.
Esta sentencia, que aprueban las Cortes soberanas solemnemente, después de sancionada por el Gobierno Provisional de la República será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de las Naciones.

EL SOCIALISMO
Su potencialidad destructora; su ineficacia constructora

Reproducimos de un colega liberal, poco sospechoso de derechismo.
"Una verdad, no por cierta, menos dolorosa, es la de que el Socialismo avanza, llevando en sus filas a millares de individuos, unos incautos atraídos por las doctrinas utópicas del programa y otros, que, causados del indiferentismo de las derechas, buscan anhelantes la rígida disciplina de un partido; a esto se ha debido el que la minoría socialista sea la mayor del Parlamento; a esto y al procedimiento absurdo de la conjunción.
"Se ha producido el hecho—decía Sáinz Rodríguez—de que cada español cuando ha votado la lista de los candidatos de la conjunción, ha votado hombres de distintas tendencias y de ideales contradictorios. Un mismo voto ha servido para que salgan triunfantes los católicos y los partidarios de la quema de los conventos; un mismo voto ha servido para que salgan un socialista y un partidario del régimen capitalista."
El partido socialista español, nadie lo duda, está representado con exceso en el Parlamento. El núcleo parlamentario socialista no responde, ni con mucho, al número de votantes identificados con las máximas del programa.
—X—
Los efectos del mandato socialista no pueden ser más funestos, en España y fuera de ella.
En Inglaterra, a la caída del gabinete Mac Donald, hecho que evidenciaba una vez más la ineficacia de las doctrinas marxistas, sigue la derrota, más que derrota aniquilamiento electoral. La acción del socialismo en España no puede ser más molesta. Es triste esbozar siquiera la labor realizada en los tres departamentos del ramo. El señor De los Ríos causando justa alarma con sus absurdas disposiciones. Don Indalecio Prieto contemplando impávido la bancarrota económica; manteniendo materialmente la peseta a 441 por libra, (y esto después de la crisis inglesa). Y en fin el señor Caballero ahorrando los demás partidos, al crearle un ambiente hostil. En una palabra, conseguir que en esta República "para todos", sólo pueda vivir el partido socialista; he ahí su democracia.
Justo es, pues, que la opinión se alarme ante el solo anuncio de un posible Gobierno socialista que llevaría a la práctica su programa, del que ya palpamos las consecuencias del prólogo; que crearía nuevos problemas, en un país como el nuestro, no preparado para tal cambio, sin resolver los presentes y que agudizándose continuamente al caer en un ritmo social caudoso y viciado, sólo los podrá romper una próxima y fatal renovación social.
V. R. H.

MURALLAS ADUANERAS
Antidumping
Runciman, presidente del Tribunal de Comercio inglés, especie de arcano supremo en cuestiones mercantiles, debía presentar esta semana en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley, tendente a la implantación inmediata de nuevas tarifas arancelarias.
El proteccionismo es su móvil y su primera inspiración la lucha contra el "dumping" extranjero.
La acepción del término adolece de convencionalismo. "Dumping" ya no es para muchos ingleses, sobre todo políticos, el vocablo castizo de maibaratar un género, vendiéndolo a bajo precio por instigación competitiva, sino el acumulo excesivo de mercancías importadas de fuera.
A formar una sólida barrera tiende el jefe del "Board of Trade". Lo previno el lunes último, El Parlamento inglés se cerrará pronto, y hasta volver a abrirlo, en Febrero próximo, es necesario oponer un dique al refujo de géneros que pueden rivadir al Reino Unido antes de que se implanten las tarifas de proteccionismo. Un derecho protector de emergencia es el propósito. Se gravarán con nuevas tarifas ciertos artículos; otros se prohibirán importarlos en absoluto, si perjudica a la industria nacional.
Este es, aunque espúricamente, el "antidumping" proyectado.
El alza no excederá de un ciento por ciento. Si la facultad de imponer el nuevo derecho eventual se hace extensiva a la agricultura y al género elaborado, el Gobierno procurará que no aumenten los precios para el consumidor. Toda la Cámara debe acoger favorablemente la idea expuesta.
Los liberales se hallan en idéntica posición a la que ocuparon en 1921, cuando lord Oxford declaró que, en los principios del libre-tráfico ("free-trade") no hay nada que obligue a los traficantes a admitir que se inunde de géneros extranjeros un país, a bajo precio, cuando destruya cualquier rama de la industria británica.
El veneno del "dumping" tiene un antidoto: el arancel. Es temible en las primeras invasiones; pero cae, al fin, ante los reducidos aduaneros.
CONDE NOVO.

El apetito se recobra rápidamente tomando vino ONA del Dr. Aristegui



SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y Cleosotal
Catarros bronco-pulmonares Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.
No irrita el intestino, como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Farmacia)